

¿Qué pasa con las cárceles alrededor del mundo?

RESÚMEN DE LAS CRÓNICAS PERIODÍSTICAS E INFORMES PUBLICADOS SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LUGARES DE ENCIERRO -EN EL MUNDO- ANTE LA PANDEMIA COVID-19.

PERIODO COMPRENDIDO: MEDIADOS DEL MES DE MARZO A MEDIADOS DEL MES DE JULIO 2020

(Autor: Adolfo Javier Christen)

AFGANISTÁN

<https://www.geo.tv/latest/279369-afghanistan-to-release-nearly-10000-prisoners-to-curb-coronavirus-spread>

Afganistán ha anunciado la liberación de casi 10,000 personas privadas de libertad, en su mayoría mujeres, jóvenes y personas enfermas, en un intento por frenar la propagación del coronavirus.

<https://www.aa.com.tr/en/asia-pacific/covid-19-afghanistan-pardons-over-12-000-prisoners/1820251>

El presidente afgano emitió un decreto para liberar a más de 12,000 personas privadas de su libertad y para reformar varias cárceles como parte de las medidas para prevenir la propagación del coronavirus, dijeron el lunes funcionarios.

ALEMANIA

<https://www.welt.de/regionales/hessen/article208639381/Gefangene-wegen-Corona-Pandemie-zunaechst-von-Haft-verschont.html>

268 personas privadas de su libertad fueron liberadas temporalmente y más de 3.600 penas de prisión fueron pospuestas. Esto se refiere principalmente al encarcelamiento. En algunos casos, la detención se pospuso para aquellas personas que habrían ingresado directamente en la prisión. Incluso se han pospuesto sentencias de prisión breves de menos de un año, siempre que no se trate de violencia sexual o grave y esto se considere aceptable desde una perspectiva de seguridad.

<https://www.morgenpost.de/berlin/article229417134/Corona-Gnadenerlass-fuer-Schwarzfahrer-und-Ladendiebe.html>

Las autoridades dispusieron que se debe evitar el encarcelamiento de alrededor de 1.000 personas condenadas con la intención de prevenir el movimiento de entrada y salida de las cárceles y así reducir el riesgo de infección por coronavirus. Se aplicará a las personas que estaban cumpliendo una pena de prisión sustitutoria; es decir, personas que enfrentan encarcelamiento debido a multas impagas. Se excluyen las personas condenadas por delitos sexuales, violentos y de odio. A mediados de marzo, las autoridades ya habían suspendido la detención de personas que se enfrentan a “penas de prisión sustitutivas” así como de personas condenadas por penas de hasta 3 años de prisión.

AUSTRALIA

<https://theconversation.com/explainer-how-will-the-emergency-release-of-nsw-prisoners-due-to-coronavirus-work-134523>

Legislación en Nueva Gales del Sur, Australia, para liberar personas privadas de libertad. La legislación COVID-19 permite la liberación de quienes pertenecen a una categoría establecida. Pueden definirse de acuerdo con su salud, vulnerabilidad, edad, delito, período anterior al final del período de prisión y cualquier otro asunto establecido en las reglamentaciones. Quienes están privados/as de libertad por delitos graves están excluidos. Esto no solo excluye a condenas por asesinato, delitos sexuales graves y terrorismo, sino también a los relacionados con drogas y bienes de alto nivel. La seguridad de la comunidad y el acceso a un alojamiento adecuado fuera

de la prisión son aspectos necesarios de la toma de decisiones. Otra consideración es si la persona privada de libertad ha cometido anteriormente un delito de violencia doméstica y el impacto de la liberación en las víctimas. Las personas privadas de libertad serán liberadas bajo libertad condicional y sujetas a condiciones de libertad condicional estándar. Tendrán, por ejemplo, que no reincidir, así como cualquier condición adicional incluida la detención domiciliaria y el monitoreo electrónico.

<https://www.stuff.co.nz/national/health/coronavirus/120549161/coronavirus-more-prison-phone-calls-for-inmates-during-lockdown>

Mayor contacto telefónico y también mayor contacto a través de correo electrónico con las personas privadas de libertad.

<https://www.abc.net.au/radionational/programs/backgroundbriefing/prisoner-covid-corona-release-health/12245052>

Personas privadas de su libertad liberadas para protegerlas del COVID-19.

<https://www.miragenews.com/qcs-launch-prisoner-voicemail-system-to-increase-connections/>

Queensland Corrective Services (QCS) ha lanzado otro canal para que las familias y amigos se mantengan en contacto con sus seres queridos en prisión. El sistema de correo de voz de la persona privada de su libertad permite que los contactos aprobados dejen un mensaje de correo de voz en cualquier momento del día o de la noche. Las personas privadas de su libertad pueden recuperar los mensajes y responder con un mensaje de correo de voz.

<https://www.miragenews.com/prison-social-visits-set-to-resume-within-weeks/>

La División de Servicios Correctivos del Departamento de Justicia espera reintroducir las visitas personales en los centros de detención dentro de unas pocas semanas de acuerdo con los consejos de salud actuales para las cárceles. El distanciamiento físico se aplicará durante las visitas y se proporcionará espacio. La población carcelaria tuvo acceso a visitas electrónicas con quioscos de videoconferencia dedicados y creados en varias cárceles. También se les han otorgado llamadas telefónicas gratuitas y privilegios adicionales de correo. Otras restricciones que se levantan incluyen el uso de gimnasios de custodia y óvalos deportivos, y los servicios religiosos que también se han reanudado. Los servicios correctivos también han comenzado los preparativos, incluidas las evaluaciones de riesgos y las discusiones con las comunidades locales, para que puedan reiniciar el trabajo comunitario y otros programas externos para las personas privadas de su libertad.

<https://www.miragenews.com/personal-visits-to-prisons-begin-from-10-july/>

Las visitas personales a las cárceles serán reintroducidas en los centros correccionales de Queensland. Debido a la continua amenaza de COVID-19, habrá algunos cambios. Las visitas se verán diferentes a las anteriores a la pandemia con medidas obligatorias de salud y seguridad para los visitantes, que incluyen: exámenes de salud y controles de temperatura a la llegada; lavado de manos y desinfección a la llegada y salida; sin contacto físico.

AZERBAIYÁN

<https://menafn.com/1099921561/Justice-Ministry-200-prisoners-released-early-in-Azerbaijan>

Con el fin de proteger los derechos de las personas privadas de libertad, jueces/zas de guardia examinaron urgentemente estos casos, como resultado de lo cual 200 personas condenadas fueron liberadas antes.

BAHREIN

<https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/03/bahrain-pardon-prisoners-coronavirus-formula-one.html>

Se emitió un decreto que otorga perdón a 901 personas privadas de libertad. Otras 585 cumplirán el resto de sus condenas en programas de rehabilitación y capacitación.

https://www.zawya.com/mena/en/legal/story/1800_inmates_freed_from_jail_in_Bahrain-SNG_172237862/

De las 1.793 personas privadas de su libertad liberadas, 901 fueron indultadas, mientras que 892 recibieron castigos alternativos.

BANGLADESH

<https://www.newagebd.net/article/105722/jail-authorities-start-to-release-2884-inmates>

Las autoridades penitenciarias han comenzado a liberar a 2.884 personas encarceladas por un año o menos por delitos menores, ya que el gobierno redujo sus condenas el 29 de abril en medio del brote del nuevo coronavirus.

<https://www.dhakatribune.com/health/coronavirus/2020/05/09/2-329-prisoners-to-be-released-from-jail-amid-covid-19-crisis>

El inspector general asistente de prisiones dijo que el gobierno decidió liberar a 2.884 personas de varias cárceles de todo el país.

<https://www.hrw.org/news/2020/07/09/bangladesh-move-rohingya-dangerous-silt-island>

Las autoridades deberán trasladar de inmediato a más de 300 refugiados rohingya, incluidos al menos 33 niños, desde la isla de limo de Bhasan Char a los campamentos de refugiados de Cox's Bazar para estar con sus familias. A pesar de las promesas, el gobierno de Bangladesh aún no ha permitido que los funcionarios de las Naciones Unidas brinden servicios de protección y ayuda a los refugiados detenidos en Bhasan Char, que han estado varados en el mar durante varias semanas. Las autoridades dijeron que los refugiados rescatados debían ser puestos en cuarentena temporalmente en Bhasan Char para proteger contra la propagación de Covid-19 en los campos llenos de gente. Sin embargo, más de dos meses después, los refugiados permanecen en la isla, en riesgo de inundaciones y tormentas durante la actual temporada de monzones.

BÉLGICA

<https://www.brusselstimes.com/all-news/belgium-all-news/101432/coronavirus-some-prison-sentences-may-be-postponed/>

Dependiendo de la gravedad del hecho y de la duración de la condena se permite la prisión domiciliar para evitar hacinamiento e ingreso de infectados/as a las cárceles. Se limita el encarcelamiento sólo a cuestiones urgentes o inevitables.

<https://plus.lesoir.be/298926/article/2020-05-05/mesures-liees-au-confinement-les-prisons-belges-comptent-1610-detenus-en-moins>

Medidas de contención: las cárceles belgas tienen 1.610 personas privadas de su libertad menos.

<https://www.lecho.be/economie-politique/belgique/general/les-detenus-en-conge-covid-rentrent-en-prison-ce-mercredi/10233630.html>

A raíz del Covid-19, la población carcelaria ha disminuido alrededor de un 10% en tres meses. Así, el 13 de marzo, había 10.853 detenidos, contra 9.798 el 4 de junio. “Esto muestra claramente que podríamos, con voluntad, reducir drásticamente la población carcelaria belga” expresa abogada Delphine Paci.

BOLIVIA

<https://noticiasporelmundo.com/anez-aprueba-indulto-y-ampnistia-para-reos-mayores-de-58-anos-y-mujeres-con-hijos-noticias-bolivia>

Decreto de indulto y amnistía para privados de libertad mayores de 58 años y mujeres que tengan uno o más hijos, para que puedan abandonar las cárceles desde los 55 años.

BRASIL

<http://www.mpf.mp.br/regiao2/sala-de-imprensa/noticias-r2/covid-19-mpf-e-outras-instituicoes-rejeitam-uso-de-containers-no-sistema-prisional>

El Consejo Nacional de Justicia (CNJ), el Departamento Penitenciario Nacional (Depen / MJSP) y el Consejo Nacional de Política Penal y Penitenciaria (CNPCP) recibieron una nota técnica del Ministerio Público Federal (MPF) y de otras nueve instituciones contra la construcción, en unidades penitenciarias, de estructuras de estilo contenedor supuestamente para controlar la propagación de covid-19 en la población carcelaria.

<https://www.defensoria.sp.def.br/dpesp/Conteudos/Noticias/NoticiaMostra.aspx?idItem=89653&idPagina=1&flaDestaque=V>

La Oficina del Defensor Público de São Paulo obtuvo una decisión judicial preliminar que determina que el Estado de São Paulo garantiza la comunicabilidad de las personas arrestadas con sus familias, ya sea por contacto telefónico o mediante visitas virtuales.

<https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/covid-19-brazilian-prison-pandemic-or-necropolitics/>

El Consejo Nacional de Justicia de Brasil recomendó que la justicia libere a personas privadas de su libertad que integren grupos de alto riesgo de graves COVID-19. Sin embargo, de las 35,000 personas privadas de su libertad en la ciudad de San Pablo que cumplieron con los criterios de liberación, solo 700 tuvieron su solicitud aceptada por la justicia, según la Oficina del Defensor Público.

<https://www.justiceinitiative.org/litigation/defensoria-publica-and-ministerio-publico-in-rio-de-janeiro-vs-state-of-rio-de-janeiro>

Open Society Justice Initiative y dos organizaciones del Brasil presentaron amicus curiae en acción colectiva contra el Estado de Río de Janeiro planteando que la atención médica es un derecho fundamental en la prisión: como resultado del derecho a la salud de las personas encarceladas, el Estado de Río de Janeiro tiene el deber de proteger el bienestar físico de las personas encarceladas, entre otras medidas, proporcionándoles con un nivel adecuado de atención médica. El derecho a la salud no se limita al tratamiento, sino que incluye el acceso a la medicina preventiva y las condiciones sanitarias adecuadas: las malas condiciones carcelarias, incluido el hacinamiento, la falta de disposiciones sanitarias y de seguridad, y la falta de servicios de atención médica pueden dar lugar a condiciones sanitarias inadecuadas. Equivalencia de la atención: las personas encarceladas deben tener acceso al mismo nivel de atención médica disponible para el público. Los servicios médicos deben prestarse sin discriminación, incluso por motivos de raza, género, orientación e identidad sexual, idioma, religión, opiniones políticas y membresía o participación en cualquier grupo social particular o actividades sociales, origen nacional o social, y nacimiento o legal estado. El acceso debe ser gratuito, justo y transparente, y debe satisfacer efectivamente las necesidades médicas de los prisioneros. La falta de atención médica viola el derecho a la salud, la vida y la prohibición de la tortura: la falta de garantizar condiciones de detención adecuadas, incluida la atención médica adecuada, puede conducir a la violación de varios derechos fundamentales, que incluyen, entre otros, el derecho a salud, protección contra la tortura y los malos tratos, y el derecho a la vida. Gestión interagencial efectiva de COVID-19 en las cárceles: la cooperación interinstitucional adecuada, en particular la coordinación efectiva entre los administradores penitenciarios y el sistema estatal de salud pública es crucial para garantizar que las políticas y prácticas públicas se apliquen a los lugares de detención. Transparencia sobre COVID-19 en prisión y medidas de mitigación: la transparencia activa con respecto a la propagación de COVID-19 en prisión y las medidas preventivas tomadas en respuesta, es crucial para garantizar el bienestar de las personas privadas de libertad.

<https://www.elheraldo.co/mundo/denuncian-brasil-ante-onu-y-oea-por-alarmante-avance-de-covid-en-carceles-736921>

Más de 200 organizaciones y entidades defensoras de derechos humanos de Brasil denunciaron este martes ante la ONU y la OEA la omisión del Gobierno para atender la crisis del coronavirus SARS-CoV-2 en las cárceles, donde el número de contagios aumentó un 800% a partir de mayo.

https://www.apt.ch/en/news_on_prevention/un-subcommittee-expresses-concern-over-prevention-torture-brazil

El Subcomité de Prevención de la Tortura de la ONU, expresó su preocupación por las medidas tomadas por el Estado brasileño que impiden el funcionamiento del Mecanismo Nacional de Prevención y Lucha contra la Tortura del país de conformidad con los parámetros del Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, y cumpliendo su función de prevenir el maltrato en lugares de privación de libertad. Tal preocupación es aún más exagerada a medida que el mundo se enfrenta a la pandemia COVID-19, que afecta desproporcionadamente a los grupos vulnerables, como las personas privadas de libertad, y que hace que el acceso a la información sea aún más precario.

BURKINA FASO

<https://www.monitor.co.ug/News/World/Burkina-Faso-frees-prisoners-stem-virus-spread/688340-5512766-6gph40/index.html>

El presidente de Burkina Faso indultó a más de 1,200 personas en un intento por detener la propagación del coronavirus. Las personas liberadas "fueron elegidas en función de su avanzada edad, su estado de salud y el cumplimiento de la mitad de su condena".

BURUNDI

<https://www.hrw.org/news/2020/06/24/burundi-fear-repression-covid-19-response>

En las prisiones superpobladas y poco sanas se corre un grave riesgo de brotes de covid-19 que amenazan la salud y la vida de las personas privadas de su libertad, los guardias y la población en general. Human Right Watch considera que una respuesta respetuosa de los derechos en el marco de pandemia de covid-19 debe garantizar que la información precisa y actualizada sobre el virus esté fácilmente disponible y accesible para cualquiera.

CAMBOYA

https://www.phnompenhpost.com/national/crowded-prisons-will-set-free-10000-inmates?_cf_chl_jschl_tk_=3c012a94d262253be04c6d026d38bddc45858cc6-1590666171-0-AafuYRH4f6_9Lmtav2iQT4ig5ZFihf0gSn7wxtn0DDXKmy1nFEN9x6kybcj_sAHx_qZ-ayasobt0bZi6BTob2fi8Coa8hLMBzJBx1JjHdyssCmbIQYwcNJ-6gmzVeEH85flsDgLZmVOo6OLFTG_mFHezQa09OiL2bB5ARyWxir25yeRU8OkiKxFUKL_guUtoam9CnhPRI4fRuB4JIPTkShpggVzzDff86WWKk1JAJ3bPTOPcazrzn1Yux8cwhBnshU43FtbF8tygU_T8Z5UOm-DqzYPcrThPzAVR9gn2CcUHpBvia7OdN2vePok-LAWful3CCRWZgJqjQ177ReDjLo

Cerca de 10,000 personas privadas de su libertad serán liberadas como parte de la campaña contra el hacinamiento en el país, anunció el miércoles el ministro del Interior. La mayor parte han cumplido la mayoría de sus condenas y las autoridades locales los seguirán monitoreando después de su liberación para evitar delitos reiterados, dijo.

CAMERÚN

<https://www.voanews.com/africa/cameroon-president-orders-de-crowding-prisons-combat-covid-19>

Según la decisión presidencial, las condenas a cadena perpetua se reducen a 25 años, para quienes las condenas a cadena perpetua ya se habían reducido a 25 años se les quitarán cinco años. Así también de diez años se reducirán en tres años, de cinco años se reducirán en dos años y las de tres años se reducirán en un año. Al menos 10,000 personas privadas de su libertad pueden ser liberadas.

<https://newsghana.com.gh/cameroon-releases-about-1000-prisoners-amid-covid-19-pandemic/>

Más de 600 personas fueron liberadas el jueves por la mañana de una de las prisiones superpobladas en la capital comercial de Camerún, Douala, informaron medios locales. La semana pasada, el presidente de Camerún firmó un decreto que reduce las penas y allana el camino para su pronta liberación. El decreto excluyó a condenados/as por malversación de fondos, corrupción y terrorismo.

CANADÁ

<https://globalnews.ca/news/6703990/convicts-serving-intermittent-sentences-granted-leave-from-prison-during-covid-19/>

En Nueva Escocia se han otorgado certificados de ausencia temporal que permite a 41 personas que están cumpliendo “sentencias intermitentes” (pena de prisión inferior a tres meses, lo que significa que puede cumplir su sentencia en pequeños tramos, generalmente los fines de semana, mientras cumple con las obligaciones laborales y familiares en sus comunidades) evitar el encarcelamiento y estarán bajo arresto domiciliario con órdenes de presentarse a pedido por teléfono o en sus puertas.

<https://www.cbc.ca/news/canada/toronto/ontario-jails-coronavirus-1.5527677>

Más de 2.300 personas privadas de su libertad han sido liberadas de las cárceles de Ontario mientras la provincia busca evitar la propagación de COVID-19 dentro de las instalaciones correccionales. Además, se adoptaron otras medidas que incluyen suspender las visitas personales, otorgar pases de ausencia temporal a delincuentes intermitentes que normalmente pasarían los fines de semana bajo custodia y permitir audiencias electrónicas de libertad condicional.

<https://www.theglobeandmail.com/opinion/editorials/article-a-pandemic-in-prisons-forces-a-rethink-of-why-so-many-are-behind-bars/>

A mediados de marzo, cuando ocurrió la pandemia de COVID-19, Ontario tenía más de 8,000 personas en sus cárceles. Cinco semanas después, 2.600 fueron liberadas, casi un tercio de la población penitenciaria provincial. Estas liberaciones fueron una medida de salud de emergencia, porque en las cárceles superpobladas, como en los hogares de adultos mayores, el virus puede propagarse rápidamente.

<https://www.thetelegram.com/news/local/thirty-eight-per-cent-of-her-majestys-penitentiary-inmates-released-st-johns-crime-rate-lower-than-this-time-last-year-444416/>

Con el 38 por ciento de los alojados en la Penitenciaría de Su Majestad (HMP) liberados desde mediados de marzo y sin aumento en la delincuencia en el área de St. John's, de hecho, una disminución significativa en la tasa de criminalidad durante este tiempo el año pasado. Profesionales del sistema de justicia se preguntan si es hora de examinar otros tipos de sentencias penales para delitos no violentos. Cuando se declaró una emergencia de salud pública en esta provincia el 18 de marzo debido a la pandemia de COVID-19, había 140 personas privadas de su libertad en HMP. Hasta el martes, había 87 personas en la prisión, y el resto fueron liberadas por una combinación de ausencias temporales en respuesta a la crisis de salud pública, procesos dirigidos por la Corte como fianza y tiempo programado cumplido.

<https://www.cbc.ca/news/canada/manitoba/manitoba-jails-inmates-numbers-down-coronavirus-1.5558238>

Hasta el 4 de mayo, había 1,642 personas privadas de su libertad en las siete instalaciones correccionales de Manitoba, 618 menos que el 3 de febrero, antes de que la pandemia azotara Canadá, según cifras de la justicia de Manitoba.

<https://ricochet.media/en/3141/confinement-within-confinement-its-time-to-end-medical-isolation-in-prisons>

A medida que se extiende el horizonte temporal de la pandemia, es esencial reemplazar el uso del aislamiento médico con medidas que realmente protejan la salud física y mental de las personas privadas de su libertad. Varias provincias han respondido a la pandemia acelerando las audiencias de libertad bajo fianza y libertad condicional y liberando selectivamente a quienes se acercan al final de su condena. A través de estas medidas, Ontario ha liberado a más de 3.000 personas desde el 17 de marzo. Utilizando medidas similares, Nueva Escocia ha reducido su población carcelaria en un 45 por ciento, y Manitoba, Saskatchewan y Alberta han reducido la suya en más del 25 por ciento.

<https://www.kamloopsthisweek.com/news/no-early-release-for-provincial-inmates-in-past-two-weeks-1.24144944>

En el Centro Correccional Regional de Kamloops de máxima seguridad, aproximadamente 200 personas estaban tras las rejas a fines de marzo. Hasta el 25 de mayo, el recuento era de 142, una disminución de casi el 30 por ciento.

CHILE

<https://cnnespanol.cnn.com/2020/04/16/pinera-promulga-ley-de-indulto-conmutativo-por-coronavirus-en-chile/>

El presidente de Chile, promulgó la Ley de Indulto General Conmutativo, que permitirá intercambiar la privación de libertad por la pena de arresto domiciliario, con el objeto de descongestionar las cárceles ante la pandemia.

<https://www.latercera.com/politica/noticia/subsecretario-de-justicia-indulto-conmutativo-por-coronavirus-es-un-proyecto-de-urgencia-que-requiere-inmediatez/7BTVIYOEHBGFTIF4G5IOEYHE6I/>

El subsecretario de Justicia se refirió al proyecto de ley que establece un indulto conmutativo para que, entre otros, adultos/as mayores, madres de hijos menores de dos años y embarazadas que están en prisión cumplan sus condenas en sus domicilios. Ello, para evitar la propagación del coronavirus al interior de las hacinadas cárceles chilenas. En conversación con Duna en Punto de Radio Duna, se refirió al caso de las personas que “en el día pueden salir a trabajar y en las noches vuelven a la cárcel. Estas personas, por razones sanitarias, debemos terminar con esos flujos. Y tenemos dos opciones: o las dejamos encerradas en la cárcel, lo que sería injusto para su proceso de reinserción, o las enviamos a sus domicilios. Estamos optando por enviarlas al domicilio”. “Hablamos de flujos de 1.000 personas que podrían verse beneficiadas”, agregó.

<https://www.24horas.cl/coronavirus/indultos-por-coronavirus-un-tercio-de-los-reclusos-del-pais-salieron-de-la-carcel--4230603>

La fiscal judicial de la Corte Suprema, confirmó que hasta la fecha un tercio de la población penitenciaria ha salido de las cárceles nacionales en el marco de la crisis sanitaria que afecta al país por la pandemia del COVID-19. Según las cifras entregadas, 13.321 personas privadas de la libertad salieron de prisión entre el 18 de marzo y el 31 de mayo de los 39.677 que conforman la población penal.

<https://www.meganoticias.cl/nacional/304131-coronavirus-ministerio-justicia-mensajeria-reos-carceles-llamada-humanitaria-videollamada-coronavirus.html>

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, junto con Gendarmería, culminaron la implementación, a nivel nacional, de un sistema de mensajería con los familiares de las personas privadas de su libertad de todas las cárceles del país, para que puedan conocer de primera

fueron liberadas, así como las medidas que se están aplicando, en el marco de la emergencia sanitaria por coronavirus. Se trata de un sistema de mensajería vía WhatsApp y SMS, que incluye un reporte diario de la situación de la unidad penal, el número de contagiados, las medidas sanitarias adoptadas, entre otras informaciones relevantes, emitidas desde un teléfono institucional.

<https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/coronavirus/crisis-sanitaria-por-covid-19-se-agrava-en-carceles-de-chile/2020-06-10/011211.html>

A pesar de las medidas adoptadas, Chile enfrenta crisis sanitaria en sus cárceles. Alrededor de 13.321 personas fueron liberadas entre el 18 de marzo y el 31 de mayo de los 39.677 que conforman la población penal. De las personas privadas de la libertad que egresaron de sus lugares de detención, cerca de 8.000 se encontraban condenadas y otros 5.000 tenían calidad de imputadas y entre los motivos informados para otorgarles la libertad están el indulto conmutativo anunciado por el Gobierno por la pandemia, cambios de medidas cautelares y libertades condicionales. Sin embargo, diferentes asociaciones de funcionarios penitenciarios advierten que las medidas tomadas no han sido suficientes para evitar la propagación del virus y piden más recursos.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/gendarmeria-ha-autorizado-el-ingreso-de-1983-celulares-a-carceles/Q6CDUBLWARC63PZVTBY66MGT3E/>

La contingencia generada a raíz del coronavirus ha obligado a modificar los protocolos penitenciarios y, entre estos, las políticas sobre los teléfonos móviles. Ya ingresaron 1983 equipos a los 85 centros penitenciarios de país.

CHIPRE

<https://cyprus-mail.com/2020/03/27/coronavirus-around-50-prisoners-to-be-released-reports/>

La liberación de unas 50 personas no se aplicaría a algunos de los crímenes más atroces, como la agresión sexual, el asesinato y el intento de asesinato.

<https://cyprus-mail.com/2020/04/17/coronavirus-nicosia-prisons-lays-out-measures-taken-since-march-10/>

El departamento de prisiones anunció el viernes que a las personas privadas de libertad se les han permitido horas telefónicas adicionales y llamadas vía Skype. Todas las visitas han sido canceladas. El departamento instaló una cámara térmica en la entrada para verificar si quienes ingresan a la prisión no tienen fiebre. También se colocaron dispensadores antisépticos y material informativo en la entrada y otros puntos alrededor de la prisión y las oficinas del personal. El gimnasio se cerró temporalmente, y el ejercicio solo se permite en espacios abiertos. Quienes ingresan y muestran síntomas del virus están aislados en un espacio asignado y no entran en contacto con otras personas privadas de su libertad. Quienes se encuentran en libertad temporal deben firmar una declaración de responsabilidad que indica que evitarán entrar en contacto con una persona que tenga síntomas de coronavirus o que haya entrado en contacto con una persona que dio positivo por Covid-19, o que haya viajado recientemente. Los que salen para las audiencias de la corte usan equipo de protección. Cualquier ropa enviada a las personas privadas de libertad debe haber sido lavada a 40 grados centígrados.

COLOMBIA

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/emergencia-carcelaria-y-covid-19-los-reclusos-que-tendrian-casa-por-carcel-articulo-910844>

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/por-emergencia-carcelaria-y-coronavirus-enviaran-a-miles-de-presos-a-casa-por-carcel-476270>

Se liberarán por decreto de 4.000 a 15.000 personas.

<https://www.dailymail.co.uk/news/article-8168945/Colombia-transfer-10-000-prisoners-house-arrest-control-coronavirus-spread.html>

El gobierno colombiano anunció que liberará a más de 10,000 personas bajo arresto domiciliario. El Instituto Nacional Penitenciario y de Prisiones otorgará la liberación temporal a mayores de 60 años. También entre las 10.850 personas elegibles para ser encarceladas en el hogar se encuentran mujeres embarazadas y madres con niños/as menores de tres años. El gobierno también permitirá la liberación de personas privadas de libertad con enfermedades terminales, condenadas con penas de menos de cinco años y aquellas que hayan cumplido al menos tres quintos de sus penas.

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/coronavirus-decreto-para-excarcelar-hasta-a-7000-presos-484526>

Colombia libera a las personas privadas de su libertad con la excepción de ofensores sexuales y quienes cumplen condena por delitos violentos y corrupción. Quienes no recibieron condena aun, las condenas con penas de menos de cinco años y condenados/as que han cumplido el 40% de su pena recibirán libertad condicional. El Decreto podría beneficiar a 7000 personas privadas de su libertad.

<https://co.marca.com/claro/trending/2020/05/25/5ecb1af522601dbf538b45de.html>

Se encuentra vigente el decreto de excarcelaciones por coronavirus. Monitoreo de personas con arresto domiciliario. La aplicación (app) GeoVictoria, es una herramienta que brinda a los centros carcelarios una opción para el manejo y control de personas privadas de su libertad con salida vigilada a sus domicilios a través del uso de la geolocalización y la autenticación biométrica. La aplicación funciona validando los datos biométricos de reconocimiento facial, de voz, y la información de ubicación para luego realizar un control con los datos sistematizados en la nube, garantizando el cumplimiento de sus condenas. La aplicación se puede utilizar no solo con teléfonos móviles sino que es posible hacerlo a través de los teléfonos fijos tradicionales pues el reconocimiento se hace por la voz. Gendarmería de Chile, que se ocupa de las prisiones, ya utiliza la aplicación entre liberados en el marco de la Ley de Indulto expedida por el Gobierno, lo que permitió la salida de 1.860 personas que estaban privadas de la libertad. En el caso de Colombia la implementación de la aplicación es viable, lo que traería no solo alivio al hacinamiento carcelario. Se asegura que cada brazalete electrónico o tobillera para monitoreo puede alcanzar un costo de 120 dólares mensuales y que la aplicación tiene un costo de tres dólares al mes.

<https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/mas-de-17-mil-internos-han-salido-de-las-carceles-del-pais-la-pandemia>

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -Inpec- informó que 17.433 personas privadas de libertad han salido de las cárceles del país en medio de la pandemia por la Covid-19, algunos acogidos al beneficio de excarcelación establecido por el Gobierno Nacional para evitar el contagio dentro de los penales; 797 han salido por el decreto de excarcelaciones, 9.623 en procedimiento ordinario y 7.013 en procedimiento domiciliaria ordinaria, por lo que el hacinamiento ha disminuido en un 20%. Mientras tanto, en los penales hay 109.915 personas privadas de su libertad, de los cuales 102.412 son hombres y 7.503 mujeres. La sobrepoblación en los centros de reclusión es de 28.987 y el hacinamiento se encuentra en 35,82%.

COSTA DE MARFIL

<https://www.modernghana.com/news/995888/ivory-coast-races-to-protect-jails-from-coronaviru.html>

Dos mil personas privadas de su libertad que están cerca del final de su pena o encarcelados por delitos menores, ya han sido identificados para su liberación.

CUBA

<https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/cuba/article242435511.html>

Ha enviado a sus hogares a 6.579 personas privadas de su libertad en un intento por evitar el contagio del coronavirus en las cárceles, una de las mayores liberaciones en décadas. El jueves, en la televisión estatal, Otto Molina, presidente de la Cámara Penal de la Corte Suprema de Cuba, dijo que la mayoría se beneficiaron de una "liberación anticipada" bajo libertad condicional. "El tribunal concluyó que, con el tiempo cumplido, no tenían que llegar al final de la sentencia en prisión" dijo Molina. Otras 412 personas bajo custodia provisional fueron liberadas en marzo y abril para esperar el juicio en su hogar bajo vigilancia.

ECUADOR

<https://www.elcomercio.com/actualidad/presos-carcel-prelibertad-beneficios-coronavirus.html>

971 personas dejaron las cárceles de Ecuador entre el 16 de marzo y el 22 de junio de 2020, en el marco de la crisis sanitaria producto de la pandemia COVID-19. Los motivos: la prelibertad es el primero. Esta figura legal se aplica a quienes fueran detenidos/as hasta el 9 de agosto del 2014, cuando estuvo vigente el viejo código penal, tras cumplir al menos dos quintas partes de la pena y probar buena conducta. Para quienes fueran procesados/as con el Código Orgánico Integral Penal (COIP), que rige desde el 10 de agosto de ese año, se aplica el régimen semiabierto, con 60% de la pena.

EGIPTO

<https://www.middleeastmonitor.com/20200427-egypt-releases-over-4000-prisoners-amid-talk-it-has-bowed-to-pressure-over-covid-19-concerns/>

Egipto liberó a más de 4.000 personas privadas de libertad en el Día de la Liberación del Sinaí, lo que sugiere que ha cedido a la presión para aliviar el hacinamiento en caso de que COVID-19 llegue a las cárceles. El sábado, los medios estatales anunciaron que 3.778 personas habían sido indultadas y 233 puestas en libertad condicional, una cifra mucho más alta de lo habitual.

EL SALVADOR

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/oof%20carceles-coronavirus-reclusos-mayores-jueces/700225/2020/>

Jueces de Vigilancia Penitenciaria estudian casos de 557 personas privadas de su libertad mayores de 60 años de edad que podrían salir de la cárcel. Con la medida se busca evacuar a esas personas porque por su vulnerabilidad pueden contraer la pandemia y por consiguiente puedan afectar al resto de la población penitenciaria.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

<https://gulfnews.com/uae/crime/abu-dhabi-police-launch-distance-prison-visits-1.70691195>

Abu Dhabi ha activado 17 plataformas para las visitas a distancia de las personas privadas de libertad en una iniciativa llamada 'Mi ventana - Visitar desde la distancia'.

<https://www.thenational.ae/uae/government/coronavirus-dubai-s-main-prison-frees-hundreds-to-reduce-population-1.1024244>

Dubai. La prisión central de Dubai redujo el número de personas privadas de su libertad en un 35 por ciento, lo que permitió que muchas personas detenidas por delitos menores fueran liberadas.

ESCOCIA

<https://www.gov.scot/news/plans-for-mobile-phones-to-be-used-to-support-those-in-custody/>

El Servicio de Prisiones de Escocia ya ha tomado una serie de medidas para mitigar el impacto de la suspensión de visitas y otras medidas de distanciamiento social. Estos incluyen la provisión de crédito telefónico adicional a todas las personas privadas de su libertad, la suspensión de todas las tarifas de alquiler de televisores y la expansión de las opciones de entretenimiento en la celda, la facilitación del esquema de enviar un correo electrónico; y trabajar con socios como Families Outside para apoyar a las familias afectadas por el impacto de las restricciones actuales.

<https://www.bbc.com/news/uk-scotland-52371785>

Las personas privadas de libertad con sentencias de 18 meses o menos, que se encuentran bajo custodia en los últimos tres meses, serían consideradas para la liberación. Cerca de 450 personas entran en esta categoría y el proceso de liberación comenzaría a fines de mes. Pero cualquier persona condenada por delitos sexuales, abuso doméstico o terrorismo o que estaría sujeta a una orden de supervisión no será considerada para la liberación.

<https://www.dailyrecord.co.uk/news/local-news/twelve-prisoners-released-early-perth-22034462>

Doce personas liberadas temprano de la prisión de Perth para tratar de combatir la propagación del coronavirus.

<https://www.glasgowlive.co.uk/news/glasgow-news/over-150-scots-prisoners-freed-18278864>

Más de 150 personas liberadas temprano para ayudar a contener la propagación del coronavirus.

<https://www.euopris.org/scottish-prison-service-uk/>

Se estima que alrededor de 450 personas serán elegibles para libertad anticipada.

<https://www.edinburghnews.scotsman.com/news/crime/hundreds-scotlands-prisoners-including-21-convicted-serious-assault-released-early-stop-spread-covid-19-2896849>

Cientos de personas han sido liberadas temprano para detener la propagación del coronavirus en el sistema penitenciario de Escocia. Se incluyen entre las personas liberadas: 21 encarceladas por asaltos graves, 33 por manipular armas ofensivas; que se añaden a otras personas liberadas desde el inicio de la pandemia que incluyen a 12 personas condenadas por robo, 34 por allanamiento de morada, 11 por vandalismo, 3 por incendio, 62 por robo en tiendas y 24 por delitos de drogas. Quienes cumple condena por delitos sexuales o terroristas, no cuentan con la posibilidad de libertad anticipada. La población carcelaria escocesa disminuyó de 8.400 a principios de año a menos de 7.000 hace solo unas semanas.

ESLOVAQUIA

<https://www.euopris.org/general-directorate-of-the-corps-of-prison-and-court-guard-sk/>

Medidas adoptadas en cárceles ante COVID-19 (por ejemplo: prevención, tratamiento en caso de contagio, ingresos, visitas, actividades, compensación, etc.).

ESLOVENIA

<https://english.sta.si/2776558/slovenia-among-countries-with-highest-covid-19-prison-release-rates>

Eslovenia liberó al 16% de su población carcelaria durante el brote de coronavirus, una de las tasas más altas en Europa.

ESPAÑA

<https://elpais.com/espana/2020-04-15/el-77-de-los-presos-en-semilibertad-cumple-la-pena-en-casa-para-evitar-contagios.html>

El 77% de las personas en semilibertad cumple la pena en casa para evitar contagios. De las 7.182 personas privadas de su libertad, 5.579 están en régimen extrapenitenciario. Antes de la crisis eran 2.598.

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/pontevedra/a-lama/2020/04/12/videollamadas-llegan-carceles/0003_202004G12P31992.htm

Las videoconferencias no pueden superar los 10 minutos y el móvil se desinfecta tras cada llamada. Primeros beneficiados/as son privados/as de libertad con fallecidos/as en la familia o alumbramientos, allegados muy enfermos/as, precariedad económica u otras situaciones críticas.

https://www.abc.es/espana/madrid/abci-coronavirus-regreso-internos-sera-casi-imposible-tras-coronavirus-202005010037_noticia.html

Migrantes. Cuando se decretó el confinamiento por la pandemia del coronavirus, el Ministerio del interior comenzó a vaciar los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) por el altísimo riesgo de contagio. Estas personas, en situación irregular en nuestro país y a la espera de ser deportados a sus lugares de origen, han sido derivados a albergues.

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-congreso-exige-gobierno-auditoria-condiciones-mujeres-prision-20200617185746.html>

El Pleno del Congreso aprobó este miércoles una moción en la que exige al Gobierno la redacción, en un plazo máximo de seis meses, de un informe sobre la situación de las mujeres privadas de su libertad en las cárceles del país, que incluya las deficiencias existentes en materia de atención psicosanitaria, laboral, formativa y lúdica; así como la situación de las instalaciones carcelarias, los módulos de maternidad, la ausencia de seguridad y de protocolos de igualdad y conciliación.

ESTADOS UNIDOS

<https://www.bbc.com/news/world-us-canada-51947802>

Liberan personas privadas de libertad consideradas vulnerables al virus (x ej.: NY, Cleveland, LA).

<https://www.washingtonexaminer.com/news/la-sheriff-releases-hundreds-of-inmates-to-protect-them-from-coronavirus>

Los Angeles y Ohio liberan de modo temprano a personas privadas de libertad.

<https://www.inquirer.com/news/coronavirus-philadelphia-jail-inmate-release-bail-infection-larry-krasner-court-20200411.html>

Filadelfia. Jueces presidieron una serie de audiencias inusuales a través de las cuales revisaron posibles liberaciones de las listas compiladas por la Oficina del Fiscal de Distrito y la Asociación de Defensores. Fueron incluidas personas detenidas por delitos no violentos que ya cumplieron sus sentencias mínimas y aquellas personas que estaban bajo fianza en efectivo o cargos de bajo nivel como posesión de drogas, prostitución y robo. Finalmente se liberaron 235 personas.

<https://www.foxnews.com/us/here-is-how-many-prisoners-have-been-released-covid-19>

Un total de aproximadamente 16.622 personas privadas de su libertad han sido liberadas, o están programadas para ser liberadas en breve, debido al brote de COVID-19. La mayoría fueron detenidas por cargos no violentos o se consideró que no representaban una amenaza inmediata para la sociedad si eran liberados.

<https://www.wmar2news.com/news/state/gov-hogan-signs-executive-order-expediting-release-of-hundreds-of-prisoners>

En Maryland, el gobernador Larry Hogan ha firmado una orden ejecutiva para acelerar la liberación de cientos de personas encarceladas en instituciones correccionales estatales. Hogan firmó la orden que acelera la liberación de quienes ya eran elegibles para liberación dentro de los próximos cuatro meses y el procesamiento quienes eran elegibles para la detención domiciliaria.

<https://www.keranews.org/post/texas-counties-cut-jail-population-10000-march>

Texas. Los condados de todo el estado comenzaron a reducir el número de personas en las cárceles locales, preocupados de que las instalaciones ofrecieran un caldo de cultivo particularmente mortal para la pandemia. El 1 de marzo, había más de 68,000 personas en las cárceles de Texas, incluidas las personas detenidas antes del juicio y las que habían sido condenadas y condenadas. El 1 de abril, había poco más de 58,000.

<https://wset.com/news/coronavirus/lawmakers-pass-proposal-to-release-2000-inmates-to-stop-spread-of-covid-19>

Richmond, Va. - Legisladores aprobaron una enmienda al presupuesto el miércoles que liberará a personas privadas de su libertad en el Departamento de Correcciones para reducir la población en las cárceles. Northam dijo que la población carcelaria en el estado era de 24,000 el 7 de abril, un 17% menos que el 1 de marzo. Virginia también ha visto una disminución del 67% en el número de delitos menores en todo el estado. La reducción se logró a través de varios pasos, incluida la disminución del número de detenidos/as de bajo riesgo retenidos sin fianza en las cárceles, desviando los ingresos a las cárceles antes del juicio mediante el uso de citaciones en lugar de arrestos y el uso de alternativas a la cárcel, como monitoreo electrónico a domicilio.

<https://ctmirror.org/2020/05/01/how-covid-19-is-shrinking-connecticuts-prison-population/>

La población carcelaria de Connecticut es la más baja en 27 años, gran parte de esa reducción reciente es el resultado de la preocupación por la seguridad de los reclusos y los empleados de la prisión en medio de la nueva emergencia de salud por coronavirus. Hoy hay 1.385 personas menos entre rejas que el 1 de marzo, el comienzo de la crisis de COVID-19. El 29 de abril, la población carcelaria cayó a 11.062, la más baja desde principios de 1993.

<https://www.hawaiinewsnow.com/2020/05/01/judges-have-released-more-than-hawaii-inmates-during-pandemic/>

Más de 500 personas privadas de su libertad en Hawaii han sido liberadas temprano por jueces estatales debido a la pandemia de coronavirus, según un nuevo informe de un maestro especial designado por el tribunal.

<https://www.startribune.com/corrections-nearly-1-600-inmates-released-due-to-covid-19/570302832/>

Wisconsin. El Departamento de Correcciones dice que ha liberado a casi 1,600 personas desde marzo para ayudar a reducir la posibilidad de propagar el coronavirus. La portavoz de correccionales, Anna Neal, dijo que la mayoría de las personas privadas de su libertad fueron liberadas desde el 2 de marzo y habían sido detenidas porque violaron sus términos de libertad condicional o supervisión extendida.

<https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-usa-jails-specailr/special-report-death-sentence-the-hidden-coronavirus-toll-in-u-s-jails-and-prisons-idUSKBN22U1V2>

Más de 37,000 personas privadas de su libertad estatales y federales han sido liberadas desde el 31 de marzo, según datos y registros del gobierno de los EE. UU. recopilados de 41 sistemas penitenciarios estatales por el Instituto de Justicia de Vera, un grupo de investigación que busca reducir las poblaciones encarceladas. No existe un seguimiento nacional de las liberaciones locales de la cárcel, pero sólo en los 20 condados encuestados por Reuters, al menos 14,000 personas detenidas han sido liberadas.

<https://www.latimes.com/california/story/2020-05-17/coronavirus-prison-jail-releases>

California. En poco tiempo, la pandemia de coronavirus ha dado paso a un vaciado histórico y abrumador de las prisiones y cárceles superpobladas de California, ya que funcionarios/as han reducido drásticamente el número de personas detenidas para evitar brotes mortales. Los datos estatales muestran que las cárceles de California han liberado a unas 3,500 personas, mientras que la población de la cárcel diaria en 58 condados ha disminuido en 20,000 desde fines de febrero.

<https://www.cincinnati.com/story/news/2020/05/16/lawsuit-seeks-release-15-000-inmates-amid-coronavirus-outbreak/5207476002/>

Ohio. Una demanda federal que alega un castigo cruel e inusual busca la liberación de más de 15,000 personas del sistema penitenciario estatal afectado por el coronavirus de Ohio.

<https://www.fortmorgantimes.com/2020/05/28/colorado-prison-release-coronavirus/>

Colorado. El sistema penitenciario de Colorado dejó en libertad a 290 personas durante dos meses bajo la orden ejecutiva del gobernador.

<https://www.inforum.com/news/crime-and-courts/6503997-As-North-Dakota-slashes-its-prison-population-amid-pandemic-other-states-lag-behind>

Dakota del Norte. Dakota del Norte ha hecho más que cualquier otro estado en los Estados Unidos para reducir su población carcelaria durante la pandemia de coronavirus, según el análisis de un grupo sin fines de lucro. Las cárceles estatales de Dakota del Norte albergaban a 1,461 personas a fines de abril o principios de mayo, que disminuyeron 333 en comparación con el 31 de diciembre. Eso significa que el estado redujo su población carcelaria en un 19%.

<https://blogs.lse.ac.uk/usappblog/2020/06/01/covid-19-shows-us-that-prison-healthcare-is-in-dire-need-of-reform/>

La pandemia de COVID-19 es una oportunidad para impulsar reformas, para reducir la población carcelaria, y se muevan a un más humano sistema de salud, basado en la evidencia para los involucrados con el sistema de justicia. La justicia penal es un problema de equidad en salud. La atención médica para personas encarceladas no se brinda, mide ni financia con las mismas estructuras basadas en evidencia que existen en la comunidad.

<https://patch.com/connecticut/across-ct/ct-prison-population-down-16-percent-report>

Connecticut. El Departamento de Corrección de Connecticut emitió un nuevo informe que dice que la población carcelaria ha bajado un 16 por ciento desde marzo.

<https://www.civilbeat.org/2020/05/critics-say-hawaii-prisons-are-failing-to-help-released-inmates/>

Hawái. Las instalaciones correccionales de Hawái han liberado a cientos de personas como parte de un esfuerzo estatal para reducir la población carcelaria en respuesta a la evolución de la pandemia de COVID-19. Desde el 2 de marzo, la población se ha reducido en aproximadamente 800. Los legisladores, los funcionarios públicos, los defensores de las víctimas y otros han expresado su preocupación por la atención y cuidado de las personas liberadas en este contexto, especialmente respecto del lugar donde terminan viviendo y la asistencia luego de ser liberados, particularmente, si no tienen familias o vivienda.

<https://www.detroitnews.com/story/news/local/wayne-county/2020/06/02/wayne-county-challenge-institutionalize-jail-reforms-forced-covid-crisis/5281688002/>

Michigan. Desde que el coronavirus llegó a Michigan hace tres meses, la población de la cárcel del condado de Wayne ha caído un 40%. Ahora hay más personas bajo supervisión que detrás de las rejas. El desafío ahora, según un nuevo estudio del Instituto de Justicia de Vera, es institucionalizar esos cambios en la política a largo plazo. “La pandemia de COVID-19 ha traído devastación y tragedia”, escribe el instituto en su prefacio con temática de coronavirus, que reconoce que el informe fue preparado antes de la pandemia global. “Sin embargo, también nos ha demostrado que es posible la excarcelación significativa en la cárcel en un período de tiempo extremadamente corto”, continúa el informe. “El condado de Wayne, al igual que otras jurisdicciones en todo el país, tiene la oportunidad de aprovechar las lecciones de esta rápida reducción de la población carcelaria para continuar excarcelando a medida que se reanuda la vida normal”.

<https://www.courthousenews.com/connecticut-hashes-out-deal-to-release-medically-fragile-inmates/>

Connecticut. Resolviendo una demanda federal por la propagación de Covid-19 en las cárceles de Connecticut, el Estado acordó dar prioridad a los ancianos y médicamente vulnerables para

su liberación. El acuerdo aún necesita la aprobación de un juez federal. Además de las liberaciones de las personas privadas de su libertad, Connecticut acordó actualizar las prácticas de higiene y saneamiento en sus instalaciones correccionales.

<https://www.freep.com/story/news/local/michigan/2020/06/09/michigan-prison-population-drops-coronavirus/5326185002/>

Michigan. La población carcelaria de Michigan cayó un 5,2% en tres meses durante la pandemia de coronavirus, que es probablemente la caída más rápida en la historia del estado, dijo el martes un funcionario del departamento. Hasta el viernes, la población carcelaria era de menos de 36,000, el enlace legislativo del Departamento de Correcciones de Michigan, Kyle Kaminski, le dijo al Subcomité de Correcciones de Asignaciones de la Cámara. Eso ha reducido a 1.958 personas privadas de su libertad desde el 20 de marzo, dijo.

<https://www.northcarolinahealthnews.org/2020/06/17/pregnant-nc-prisoners-hopes-of-release-fading/>

Carolina del Norte. Es uno de los 10 estados que ha liberado a algunas de sus privadas de libertad embarazadas de las instalaciones correccionales debido al coronavirus, según un análisis reciente de Guardian. Debido a restricciones de condena y un proceso de revisión algo opaco, aún quedan más de lo que se ha liberado, a pesar de un brote en la prisión de mujeres que ha infectado a más de 90 personas, dejando a los familiares confundidos y preocupados ya que sus seres queridos deben llevar sus embarazos a término tras las rejas.

<https://hamodia.com/2020/06/23/new-senate-legislation-expands-early-prison-release/>

Proyecto presentado en el Senado de los EE.UU. permitiría a las personas privadas de su libertad mayores de edad no violentas a salir de la prisión para confinarles en hogar, y también permitiría que vulnerables a COVID-19 sean elegibles para la liberación compasiva.

<https://wjactv.com/news/local/pa-prison-populations-reduced-by-record-setting-3471-since-mid-march-gov-wolf-says>

Pensilvania. El gobernador anunció el lunes que la población en las prisiones estatales se ha reducido en casi 3,471 personas, lo que según él probablemente ayudó a reducir la cantidad de casos de COVID-19 en las instalaciones.

<https://edition.cnn.com/2020/06/26/politics/children-released-from-immigration-detention-centers/index.html>

Justicia ordena que los niños/as migrantes que se encuentran en los centros de detención del gobierno deben ser liberados debido al coronavirus.

<https://www.haitilibre.com/article-31117-haiti-justice-criteres-de-liberation-pour-desengorger-les-prisons-en-haiti.html>

Hawái. Criterios para que personas privadas de libertad se beneficien de medidas excepcionales de liberación para aliviar la congestión en las cárceles ante la evolución de COVID-19. Lista de criterios retenidos para beneficiarse de una liberación: haber cumplido al menos el 60% de su condena; sufrir detención por insolvencia, debilidad y / o fallas administrativas; tener más de 60 años; padecer enfermedad grave declarada antes del inicio de la pandemia y confirmada por un certificado médico aceptado por la Dirección de Administración Penitenciaria; estar en detención preventiva durante al menos 5 años por delitos distintos al secuestro, violación, robo a mano armada, asesinato, tráfico de personas y tráfico ilícito de drogas; estar en detención preventiva durante al menos 2 años por intento de asesinato no cometido con un arma de fuego; estar en detención preventiva durante al menos 1 año por asociación de delincuentes, incluso en el caso de que este delito esté asociado con otro delito correccional que no sea la posesión ilegal de armas de fuego o municiones; haber cometido delitos considerados menores y haber permanecido en detención preventiva más de 6 meses; ser persona gestante avanzada de 6 meses o amamantar a un/a bebé de 6 meses; Ser menor de edad por un delito correccional.

<https://www.cleveland.com/coronavirus/2020/07/some-ohio-prisons-will-allow-visitors-for-the-first-time-in-months.html>

Ohio. Se reanudarán las visitas. Según las nuevas reglas, se establecerán barreras transparentes entre las personas privadas de libertad y visitantes, se deberán usar máscaras proporcionadas por la prisión y no se permitirá el contacto físico, o incluso jugar juegos de mesa o cartas. Se permitirá ver a dos visitantes a la vez y, por ahora, al menos, no se permitirá la visita de menores de 12 años. Los/as visitantes deberán someterse a un proceso de detección de coronavirus cuando lleguen que incluye un control de temperatura y responder preguntas para indicar si pueden tener el virus.

ETIOPÍA

<https://borkena.com/2020/03/25/ethiopia-over-4000-prisoners-walk-free-as-part-of-covid-19-prevention/>

"Para contener la propagación del coronavirus, 4011 condenados que están cumpliendo su condena en instalaciones penitenciarias federales serán liberados", dijo el Fiscal General Federal que fue nombrado para el cargo este mes. La Junta de Amnistía presentó el caso al presidente quien tiene el derecho constitucional de aprobar la amnistía. Se mencionaron cuatro categorías que están incluidas en las listas de quienes recuperen su libertad. 1) Condenas que estuvieron cumpliendo hasta tres años de prisión. 2) Quienes quedaron con un solo año de libertad condicional. 3) Gestantes y 4) En condiciones de amamantar si su caso no está relacionado con homicidios y ciudadanos extranjeros cuyos casos no son de naturaleza homicida están incluidos en la amnistía.

FILIPINAS

<https://mb.com.ph/news/2020/04/09/house-justice-committee-recommends-temporary-release-on-bail-of-vulnerable-prisoners/>

El Comité de Justicia de la Cámara de Representantes recomienda la liberación temporal bajo fianza de personas detenidas, consideradas 'vulnerables'.

<https://www.rappler.com/nation/258508-supreme-court-orders-urgent-release-inmates-lapsed-jail-time-shelved-case-coronavirus>

La Corte Suprema ordenó el lunes 20 de abril a los jueces liberar a las personas que caen bajo una directriz de 2014 sobre descongestión en la cárcel. Esta no es la decisión aún sobre la petición de liberar vulnerables y de bajo riesgo, sino una aplicación de las normas a partir de 2014. El administrador de la Corte emitió una circular recordando una directriz de 2014 del Tribunal Superior que dice que quienes han estado detenidos por más tiempo que su pena mínima, y aquellos cuyos casos no se mueven por falta de testigos, serán liberados para descongestionar cárceles.

<https://www.gmanetwork.com/news/news/nation/735317/doh-commits-10-000-covid-19-test-kits-for-inmates-doj-exec/story/>

El Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) ha comprometido un kit inicial de 10,000 pruebas COVID-19 para las personas privadas de su libertad mientras que las autoridades buscan comenzar las pruebas masivas en las cárceles donde se han registrado infecciones, dijo el jueves el Departamento de Justicia (DOJ).

<https://mb.com.ph/news/2020/04/27/elderly-prisoners-qualified-for-early-release-identified/>

Simplifica los requisitos y procedimientos para el procesamiento de solicitudes de libertad condicional o clemencia ejecutiva. La clemencia ejecutiva se pone a disposición de las personas mayores de 65 años que han cumplido al menos cinco años de su condena, o aquellas cuya prisión continua está certificada como perjudicial para su salud.

<https://www.aljazeera.com/news/2020/05/philippines-10000-prisoners-released-virus-fears-200502095707880.html>

Filipinas ha liberado a casi 10,000 personas privadas de su libertad mientras el país se apresura a detener la propagación del coronavirus en sus instalaciones congestionadas.

<https://rappler.com/nation/videoconference-hearings-release-thousands-prisoners-in-a-week>

Al menos 4.683 personas privadas de libertad fueron liberadas en un lapso de una semana a través de audiencias por videoconferencia. La Oficina del Administrador del Tribunal (OCA) el domingo 10 de mayo dijo que los datos cubren solo del 30 de abril al 8 de mayo. Por su parte, durante un período de 6 semanas, 9,731 personas privadas de su libertad fueron liberadas a través de varias iniciativas para abordar la congestión en las cárceles de todo el país.

https://mb.com.ph/2020/05/18/18355-pdls-released-from-pnp-lockup-cells-bjmp-jails-nationwide/?fbclid=IwAR3DwyGIbU55ulupDfj_ojDrNJ4qbm3GnlzSCHYvZbnwCJJWhKgusMTNmz8&%3B_cfchljschltk_c717de1aa8ad337b5c335be58a5a9e508f0c64b9-1589794689-0-AW5ijSBYvne_f9CEIWNvMv5KJ6EF7M8fNWj46gn1-UeFRu23kguDRHkvxPqWVT3ufOaCimLd7_HndS8QpACimNyZI2TI-PcKrdNdUGdi4C52csp8PCPSoHOxXDvGNQJOW5FAZ1RiHCNu5tABNgqvwCKd7t2gV2IAjA1ekp_0EkrIG9IXbPSCVME1EQ-MzTmmq90haZi1b7_a5bZmMwwRtSvljQPqIAVfzkLESH-lyQjUdjD9e1ulW2-FbMEbQJfDhS4jrimWT21CmtJdJvf4Mkrfjgdt4CoF_lp9gyNr4ueYM7HEC2Q1ZXIMTjKb8VwghorlkAzwjivYJD1x0-97YDfFqW51GWdcUK4hb1zmL2Df8trvJNEyxIYBDAfzwc74u5FrRwS9paWsVMk48HddgszkhdxrXUbSsgHPtiI9a0QDCVZwll-JhggvxEeQZza6rGLl1zFKals19mtaz_Bpc0Jfc58XuxrqpKlhC2LI-HO1AR2N0y8guchzao1e6_7A6NYqHtSWL_pAOxW54A

Un total de 18,355 personas privadas de libertad (PDL) han sido liberadas hasta el 15 de mayo desde que la Corte Suprema (SC) adoptó medidas para acelerar la resolución de sus casos para descongestionar las cárceles y otros centros de detención para contener la propagación de la enfermedad por coronavirus.

<https://manilastandard.net/mobile/article/327442>

El presidente Rodrigo Duterte otorgó la libertad condicional a, al menos, 221 personas condenadas mientras se apresura a detener la propagación de la enfermedad por coronavirus en las cárceles congestionadas en el país. Entre quienes fueran liberadas se encuentran personas condenadas a prisión por seis meses o menos, así como personas mayores y enfermos calificados.

<https://newsinfo.inquirer.net/1300566/over-15k-detainees-released-to-decongest-bjmp-jails-dilig>

15.322 personas privadas de libertad fueron liberadas del 17 de marzo al 22 de junio por la “autoridad de los tribunales”, tras una orden de la Corte Suprema de enviar a casa a los que esperaban juicio en prisión porque no podían pagar la fianza, mientras Filipinas se apresura a detener las infecciones por coronavirus en sus cárceles superpobladas, dijo el jueves el Departamento del Interior y Gobierno Local.

FINLANDIA

<https://www.euopris.org/criminal-sanctions-agency-fi/>

Medidas de prevención adoptadas en las cárceles (por ejemplo: visitas, actividades, compensación, trabajo, etc.).

FRANCIA

<https://www.france24.com/en/20200427-as-france-releases-thousands-can-covid-19-end-chronic-prison-overcrowding>

En vísperas del encierro de Covid-19 en el país, Francia tenía más de 72,000 personas tras las rejas para una capacidad de prisión de alrededor de 61,000, un récord de ocupación de 119 por ciento. Un mes después, el jefe de la autoridad penitenciaria del país dijo a los legisladores que las medidas de emergencia diseñadas para contener la propagación del virus habían reducido la población carcelaria en alrededor de 10,000 personas; llevando la tasa de ocupación tentadoramente cerca del umbral cercano del 100%.

<https://www.europris.org/ministry-of-justice-department-of-prisons-fr/>

Medidas de prevención adoptadas en las cárceles (medidas generales, visitas, actividades, compensación, etc.).

<https://www.dalloz-actualite.fr/flash/premiere-evaluation-des-impacts-de-crise-covid-sur-justice-et-prison>

Para la administración penitenciaria, la crisis provocó una caída en la población carcelaria (-13,649). La mitad de esta caída se explica por la disminución de las admisiones. La otra mitad por la liberación anticipada: 1.700 personas se beneficiaron del arresto domiciliario y 3.800 por reducciones de sentencias excepcionales. Muchos actores planean un repunte en la población carcelaria en los próximos meses y la administración penitenciaria está trabajando en varios escenarios y espera un aumento limitado. Los tres escenarios prevén proporcionar entre 60.000 y 65.000 personas privadas de su libertad en 1° de enero de 2021, frente 72,575 antes de la crisis. Por lo tanto, el rebote sería mucho más débil que después de los indultos y las amnistías de los años ochenta.

<https://oip.org/infographie/la-crise-du-covid-19-en-prison/>

La crisis de salud también ha llevado a una disminución histórica en el número de personas detenidas: entre mediados de marzo y finales de mayo de 2020, la población carcelaria disminuyó en 13.600, pasando de 72.575 (cifra al 15 de marzo) a 58.926 (cifra a partir del 24 mayo).

<https://www.sudouest.fr/2020/06/18/coronavirus-le-confinement-a-reduit-la-surpopulation-carcerale-en-france-et-en-europe-7577073-10407.php>

Francia liberó al 14% de su población carcelaria (10.108 personas), una cifra que incluye todas las liberaciones y no solo las correspondientes a medidas de Covid-19 prevención. Además de las medidas preventivas para limitar la propagación de la epidemia, la disminución del nivel de encarcelamiento también puede explicarse por la disminución de los actos delictivos durante el período de reclusión y la reducción de la actividad del sistema judicial, argumenta además la estudiar.

GHANA

<https://www.myjoyonline.com/news/national/ghs-partners-correctional-facilities-to-fortify-prisons-against-covid-19/>

El Servicio de Salud de Ghana está trabajando en colaboración con las autoridades penitenciarias para garantizar que ningún centro correccional en el país registre casos de Covid-19.

<https://www.aa.com.tr/en/africa/ghana-pardons-794-prisoners-to-curb-spread-of-covid-19/1898022>

Ghana indultó a 794 personas privadas de libertad como parte de las medidas para prevenir la propagación del coronavirus. Según una declaración del Servicio de Prisiones de Ghana, los indultos contaron con la aprobación del presidente y beneficiaron a personas que habían sido arrestadas por primera vez, que estaban gravemente enfermas o que tenían 70 años o más, según el comunicado. Anteriormente, 808 personas fueron indultadas como parte de las medidas COVID-19 del país.

GRECIA

<http://www.ekathimerini.com/251010/article/ekathimerini/news/plan-for-early-release-of-inmates-to-curb-virus-risk>

Liberación anticipada de hasta 1.500 personas privadas de libertad, en un intento por aliviar la congestión en las cárceles griegas y reducir las posibilidades de transmisión del coronavirus. La medida, que se introduciría mediante un acto legislativo que no requiere aprobación parlamentaria, prevé la liberación de los presos que cumplen condena por delitos menores que tienen hasta un año de sus términos restantes.

<https://www.hrw.org/news/2020/06/12/greece-again-extends-covid-19-lockdown-refugee-camps>

El gobierno continúa restringiendo a miles de migrantes y solicitantes de asilo que viven en campamentos en las Islas Egeas y el continente. Se suponía que las medidas de cierre para estas instalaciones terminarían el 7 de junio, pero el gobierno las extendió hasta el 21 de junio, citando el interés público en tomar medidas para “limitar la propagación de Covid-19 en áreas de hacinamiento ...”. Si bien las restricciones a la libertad de circulación para proteger la salud pública pueden ser necesarias y justificadas, deben basarse en pruebas científicas, no arbitrarias ni discriminatorias en su aplicación, de duración limitada, respetuosas de la dignidad humana y sujetas a revisión.

<https://www.hrw.org/news/2020/06/23/detention-unaccompanied-children-greece>

Detención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en Grecia. La situación sigue siendo crítica para este grupo vulnerable no acompañado bajo custodia policial, particularmente en el contexto de la pandemia de Covid-19.

GUATEMALA

<https://republica.gt/2020/06/08/presos-en-carceles-de-guatemala-covid-19/>

Cifras publicadas por el Sistema Penitenciario confirman que hay más privados de libertad en las cárceles de Guatemala después de tres meses del nuevo coronavirus Covid-19. Organismo Internacionales, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura han recomendado agilizar las solicitudes de libertades anticipadas y las redenciones de penas.

GUYANA

<https://www.stabroeknews.com/2020/04/07/news/guyana/early-release-among-measures-being-taken-to-safeguard-prisons-from-coronavirus/>

Algunas personas privadas de libertad ya han sido liberadas y otras, incluidas aquellas que padecen enfermedades crónicas, pueden salir pronto, ya que el Servicio de Prisiones de Guyana (GPS) busca reducir el riesgo de que la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) ingrese a las cárceles superpobladas. En una entrevista telefónica con el Director de Prisiones, dijo que las personas liberadas son aquellas que han cumplido la mayoría de sus condenas y debían salir en las próximas tres a cuatro semanas.

HAITÍ

http://www.jamaicaobserver.com/latestnews/Haitis_president_pardons_more_than_400_prisoners

El presidente ha indultado a 415 personas privadas de su libertad en un intento por reducir el hacinamiento en las cárceles de todo el país.

HOLANDA

<https://www.europis.org/dutch-custodial-institutions-agency/>

Medidas de prevención adoptadas en las cárceles (visitas, comunicación, etc.)

HONDURAS

<https://www.laprensa.hn/honduras/1385654-410/secretaria-salud-instituto-nacional-penitenciario-reunion-casos-covid>

El Ministerio de Salud se hace cargo de los casos de COVID en las cárceles. Su Ministra de Salud estableció las líneas de acción para el seguimiento de las personas privadas de su libertad. Además de proveer los insumos médicos necesarios y demás requerimientos materiales, dispondrá de personal para dichas tareas.

<https://www.efe.com/efe/america/sociedad/mas-de-1-600-presos-liberados-en-honduras-por-el-covid-19-que-deja-322-muertos/20000013-4273187>

Las autoridades de Honduras informaron este martes de la excarcelación de 1.624 personas como parte de las medidas que se están implementando en las prisiones para evitar la propagación del coronavirus, del que ya se han contagiado en el país 9.178 personas y 322 han fallecido. El portavoz de la Corte Suprema de Justicia dijo a periodistas que las libertades se concedieron a raíz de una serie de medidas que facilitan la concesión de la libertad condicional, conmutada o por enfermedad, con el fin de contener la pandemia en el sistema penitenciario de Honduras.

INDIA

<https://www.hindustantimes.com/lucknow/5-000-prisoners-likely-to-released-from-up-jails/story-wvxc7jmQDviltBA22NUphl.html>

Al menos 5.000 personas alojadas por delitos con menos de siete años de cárcel serían liberadas.

<https://www.deccanherald.com/state/top-karnataka-stories/new-jail-inmates-to-be-in-separate-barracks-for-10-days-818612.html>

El Gobierno de Karnataka ha dicho a la Corte Suprema que los nuevos ingresos, así como quienes regresan a las cárceles después de la libertad condicional, son mantenidos en barracas separadas durante 10 días.

<https://www.hindustantimes.com/india-news/covid-19-chhattisgarh-releases-1-478-prisoners-after-sc-order-to-decongest-prisons/story-YdmTjOO05Y7qZCuJszLD8N.html>

Se liberaron 1,478 personas, de las cuales 427 han sido liberadas de varias cárceles bajo fianza provisional de menos de tres meses, 742 bajo fianza provisional durante más de tres meses, 262 bajo libertad condicional y otras 46 al completar su sentencia.

<https://indianexpress.com/article/india/ncw-issues-directives-for-female-inmates-amid-covid-19-lockdown-6374446/>

Dado que el número de mujeres en prisión preventiva es muy significativo, una forma de descongestionar las cárceles y garantizar una acción legal inmediata es liberarlas bajo fianza.

<https://timesofindia.indiatimes.com/city/delhi/delhi-convicts-among-3500-prisoners-let-off-to-decongest-jails/articleshow/75595480.cms>

Más de 3.500 personas privadas de su libertad fueron liberadas con el objeto de liberar las cárceles.

<https://www.outlookindia.com/newscroll/covid19-11000-maha-jail-inmates-released-temporarily-so-far/1886086>

Hasta el momento, alrededor de 11,000 personas privadas de su libertad han sido liberadas temporalmente de las cárceles de Maharashtra para reducir el hacinamiento, en vista del brote de coronavirus, dijo el sábado el ministro del Interior del Estado, Anil Deshmukh.

INDONESIA

<https://www.channelnewsasia.com/news/asia/indonesia-covid-19-prison-warden-overcrowded-risk-jail-12703286>

El mes pasado, el gobierno decidió otorgar liberaciones anticipadas a 38.000 personas privadas de su libertad que han cumplido al menos dos tercios de su condena para minimizar el riesgo de propagación de COVID-19 en las cárceles del país.

<https://www.thejakartapost.com/news/2020/05/11/prisons-less-overcrowded-thanks-to-early-release-of-inmates-over-covid-19.html>

Se ha reducido el número de personas privadas de libertad, que inicialmente era de 270,231 [o 206 por ciento de la capacidad prevista] a 231,609 [o 175 por ciento de la capacidad]. El gobierno planea liberar u otorgar la libertad condicional a un total de 50,000 personas privadas de libertad bajo un reglamento emitido por la Ministra de Derecho y Derechos Humanos el 30 de marzo. Las personas liberadas estarán bajo la supervisión continua de la Junta Correccional.

INGLATERRA / INGLATERRA y GALES

<https://www.gov.uk/government/news/secure-video-calls-to-help-prisoners-maintain-family-ties>

Se realizarán videollamadas seguras a las cárceles y a las instituciones de delincuentes juveniles (YOI) en Inglaterra y Gales para mantener un contacto familiar vital durante la pandemia de coronavirus.

<https://www.theguardian.com/society/2020/jun/15/over-1000-prison-leavers-left-homeless-amid-pandemic-moj-figures-show>

Más de 1,000 personas que fueron liberadas llevó al gobierno a aumentar los fondos para el alojamiento de quienes egresan de la prisión.

IRÁN

<https://uk.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-iran-toll/iran-extends-prison-furloughs-as-coronavirus-death-toll-rises-idUKKBN21G0CC>

Para detener la propagación del virus en las cárceles abarrotadas, el poder judicial iraní extendió el domingo licencias para 100,000 personas privadas de libertad. El 17 de marzo, Irán dijo que había liberado a unas 85,000 personas de la cárcel temporalmente, incluidos presos políticos. "La segunda ola de (la) liberación temporal de prisioneros ya había comenzado y sus licencias (de 100,000 prisioneros) se habían extendido hasta el 19 de abril" dijo el portavoz judicial. Irán dijo que tenía 189.500 personas en prisión, según un informe presentado por el Relator Especial de la ONU sobre Derechos Humanos en Irán al Consejo de Derechos Humanos en enero.

IRLANDA

<https://www.irishprisons.ie/minister-flanagan-announces-new-billpay-service-prison-families/>

El nuevo servicio permite que la familia de una persona privada de libertad pague dinero en el mostrador de cualquier oficina de correos en beneficio de su pariente en prisión. Es el resultado de una colaboración innovadora entre el Servicio de Prisiones de Irlanda y An Post. La pandemia de COVID 19 está trayendo nuevos desafíos a todos los aspectos de todas nuestras vidas. Esta iniciativa proporciona un nuevo mecanismo importante y necesario para las familias de las personas privadas de su libertad, para que puedan proporcionar pequeñas cantidades de dinero para ayudar a su pariente en la prisión a comprar artículos como artículos

de tocador, cigarrillos, periódicos, confitería y revistas en la tienda de la cárcel. Esto es particularmente importante ya que las visitas a la prisión se han restringido como resultado de Covid-19.

<https://www.irisht Examiner.com/news/arid-31002810.html>

La población carcelaria se ha reducido en más del 11% durante la pandemia de Covid-19. Los datos del Servicio de Prisiones Irlandesas (IPS) enviados al Ministro de Justicia Charlie Flanagan, afirman que, debido a la concesión de la liberación temporal y un número reducido de comisionados en los tribunales, la población carcelaria se redujo de 4.235 el 11 de marzo a 3.763 en mayo 20. Esto representa una reducción de 472 o un poco más del 11%.

<https://www.rte.ie/news/coronavirus/2020/0610/1146481-covid19-coronavirus-prisons/>

Informar a las personas de lo que está sucediendo en lo que respecta a visitas, técnicas de lavado de manos, distanciamiento social. Así, se repartieron folletos, mostraron a otros cómo lavarse las manos adecuadamente y explicaron cómo cambiarían los horarios de las comidas para permitir el distanciamiento social. Además, el equipo de control de infecciones aprendió desde el principio sobre posibles puntos críticos en la prisión, que generalmente eran lugares donde era difícil mantener el distanciamiento social. El desorden, el comedor del personal y el uso compartido del automóvil se identificaron como riesgos tempranos.

<https://www.thesun.ie/news/5525687/coronavirus-in-ireland-prisons-cases-best-practice-who/>

Medidas adoptadas en las cárceles irlandesas, las que no reportan casos positivos de COVID-19 al día 10 del mes de junio del corriente.

IRLANDA DEL NORTE

<https://www.bbc.com/news/uk-northern-ireland-53179481>

Las visitas personales a las cárceles del Reino Unido se suspendieron durante la pandemia de Covid-19. Pero la cárcel de máxima seguridad de Irlanda del Norte se ha convertido en una de las primeras en el Reino Unido en permitir que las personas privadas de libertad realicen llamadas de Zoom a personas de todo el mundo. El gobernador de la prisión expresó "Nos tomé tres semanas acelerar las visitas virtuales, pero ahora han tenido éxito más allá de nuestras expectativas".

<https://www.belfastlive.co.uk/news/belfast-news/prison-visiting-restrictions-lifted-18549595>

Las personas privadas de su libertad en Irlanda del Norte podrán recibir visitantes nuevamente a fines de julio.

ISLAS CAIMÁN

<https://caymannewsservice.com/2020/04/prisoners-released-to-ease-jail-crowding/>

El director de la prisión liberó con licencia a catorce personas privadas de su libertad que se acercaban al final de su condena o que consideraban de bajo riesgo para reducir el hacinamiento en las cárceles y controlar la posible propagación del coronavirus en HMP Northward. Otras cuatro personas extranjeras privadas de su libertad también fueron liberadas y deportadas en los vuelos a Miami el viernes y Canadá el lunes, luego de que el gobernador aceptara el consejo de remitir sus condenas.

ISRAEL

<https://www.jpost.com/Israel-News/Israel-to-release-hundreds-of-prisoners-to-curb-spread-of-coronavirus-622611>

Nuevas regulaciones de emergencia el viernes, iniciadas por el ministro de Defensa, para liberar a aproximadamente 400 personas privadas de libertad de las cárceles de todo Israel por un arresto domiciliario de 30 días a partir del próximo domingo, luego de lo cual serán liberados.

ITALIA

<https://edition.cnn.com/2020/04/25/europe/mafia-bosses-italy-coronavirus-trnd/index.html>

Varios jefes de la mafia italiana han sido liberados de prisión bajo una nueva regulación de coronavirus, dijo el fiscal nacional antimafia del país. Para evitar la propagación del nuevo coronavirus dentro de las instalaciones correccionales, el gobierno italiano autorizó a los/as magistrados/as a transferir a privados de su libertad que tienen 18 meses o menos en sus condenas a arresto domiciliario.

https://www.ansa.it/english/news/politics/2020/05/14/498-high-security-prisoners-out-8_43aca47b-147e-4634-9639-c48e56a675f8.html

Se han liberado por razones de salud en medio de la emergencia por coronavirus, un total de 498 personas bajo el duro régimen '41 bis' de alta seguridad, dijo el ministro de Justicia. De estos, 253 en espera de juicio están ahora bajo arresto domiciliario, 195 están en detención residencial y 35 han sido confiados a servicios sociales.

<http://www.antigone.it/news/antigone-news/3299-scarcerazioni-una-campagna-profondamente-rischiosa>

El hacinamiento en las cárceles no permite ese distanciamiento físico que los virólogos consideran decisivo para evitar la propagación de la infección. La reducción de la población detenida en los últimos dos meses, de 61 a 53 mil personas, es el resultado, en partes más o menos iguales, de las medidas de detención domiciliaria. Si no hubiera habido esta reducción global en los números, aún insuficiente, tal vez habríamos tenido docenas de nuevos brotes inmanejables.

JAPÓN

<https://english.kyodonews.net/news/2020/06/f01a5336e98a-kyoto-prison-holds-japans-1st-drill-in-event-of-virus-outbreak.html>

La prisión de Kioto realizó el primer simulacro en Japón para prepararse ante un posible brote de covid-19 en una cárcel, con oficiales que separan a una persona privada de libertad infectada, a la vez que desinfectan las instalaciones. En Japón, hasta el momento, no han existido informes de infecciones masivas en una prisión. El simulacro realizado en la prisión en el Barrio Yamashina de Kioto se basó en la premisa de una persona privada de la libertad sospechosa de infección por coronavirus y varios oficiales que han estado en contacto cercano con él.

KENIA

<https://nbcpalmsprings.com/2020/04/02/kenya-has-freed-nearly-5000-inmates-via-skype-court-sessions/>

Liberó a 4800 personas privadas de libertad en diferentes partes del país, según la secretaria principal del poder judicial en Kenia. Muchas de las sesiones que condujeron a la liberación se llevaron a cabo virtualmente a través de Skype y Zoom, dijo. "Damos prioridad a sacar a mucha gente de la cárcel, especialmente a los delincuentes menores. Aquellos que están en prisión por un corto período y aquellos que han estado allí durante mucho tiempo, pero tienen solo unos seis meses y menos para ir".

<https://www.nation.co.ke/news/1056-5527288-st21gn/index.html>

El Consejo Nacional de la Administración de Justicia (NCAJ) resolvió liberar a 4.800 personas privadas de su libertad que cumplían condena por delitos menores y penas de prisión de menos de seis meses, después de revisar sus archivos.

<https://www.kenyanews.go.ke/measures-put-in-place-to-combat-the-spread-of-covid-19-in-prisons/>

Con el objetivo de proteger a la población carcelaria contra la enfermedad por coronavirus, el Servicio de Prisiones de Kenia ha liberado a 3.837 personas encarceladas.

LETONIA

<https://www.europris.org/latvian-prison-administration-2/>

Medidas de prevención adoptadas en las cárceles (medidas generales, visitas, actividades, trabajo, compensación, etc.)

LÍBANO

<https://aawsat.com/english/home/article/2204081/lebanese-judicial-measures-ease-pressure-overcrowded-prisons>

Beirut. 25 personas privadas de libertad fueron liberadas. Estas medidas podrían conducir a la liberación de unas 200 personas, lo que significa un 15-20 por ciento de su población carcelaria. Esos procedimientos, sin embargo, no alcanzan a quienes estén acusados/as por delitos mayores.

LIBIA

<http://north-africa.com/2020/03/libya-does-the-right-thing-it-releases-prisoners-in-pretrial-detention-amid-covid-19/>

Más de 450 personas privadas de libertad fueron liberadas en un intento por protegerse contra la propagación del coronavirus a raíz de las primeras infecciones declaradas por el país devastado por la guerra. Los funcionarios judiciales decidieron "liberar a 466 detenidos de las instalaciones correccionales" en Trípoli, según un comunicado del Ministerio de Justicia del Gobierno del Acuerdo Nacional con sede en Trípoli. Los detenidos se encontraban en prisión preventiva o habían calificado para la libertad condicional, agrega el comunicado.

MALASIA

<https://www.nst.com.my/news/nation/2020/03/579528/suspension-prison-visitations-continues>

Suspensión de visitas a las cárceles, como así también suspensión de programas o visitas de abogados, policías, embajadores y organizaciones no gubernamentales.

MALTA

https://www.maltatoday.com.mt/news/national/101555/corradino_prison_staff_start_weeklong_shifts_to_reduce_covid19_risks#.XpBEyshKjIV

Más de 60 oficiales correccionales se mudaron a las instalaciones esta mañana, residiendo en dormitorios especialmente construidos. Los funcionarios de la prisión se desplegarán en dos turnos, operando durante una semana a la vez, cada uno. Esto tiene la intención de reducir la cantidad de movimiento dentro y fuera de la prisión, que se ha convertido en una verdadera fortaleza contra el virus.

https://www.maltatoday.com.mt/news/court_and_police/101105/corradino_prison_takes_early_covid19_steps_to_protect_inmates#.XndACIhKjIV

Los esfuerzos de limpieza son continuos. Los planes de contingencia comenzaron a elaborarse hace más de dos semanas, con máscaras, termómetros infrarrojos y trajes HAZMAT adquiridos mucho antes de la llegada del virus a las costas maltesas. Se construyó una clínica de emergencia improvisada y un dormitorio para el personal y también se asignó un área de cuarentena para

los nuevos ingresos. Todos los trabajadores y reclusos se someten a pruebas periódicas de temperatura. Además de esto, se han instalado 50 estaciones de desinfección de manos, dijeron las fuentes. También se adquirió un stock de máscaras faciales, pero no se está utilizando en este momento, ya que actualmente no hay personas privadas de libertad enfermas. Se han emitido tarjetas telefónicas adicionales para las personas privadas de libertad. Quienes ingresan a las instalaciones también están siendo revisados con termómetros digitales.

MARRUECOS

<https://www.moroccoworldnews.com/2020/03/297583/covid-19-moroccan-prisons-adopt-2-week-shifts-for-correctional-officers/>

Las cárceles marroquíes han dividido a su personal en dos grupos, cada uno trabajando durante dos semanas completas, anunció la Delegación General de Administración Penitenciaria y Reinserción (DGAPR) el miércoles 25 de marzo. La nueva medida tiene como objetivo mantener las cárceles a salvo de la propagación del nuevo coronavirus y proteger a los reclusos.

<https://middle-east-online.com/en/morocco-free-over-5000-prisoners-over-virus-fears>

Indultó el domingo a más de 5.600 personas y ordenó su liberación por etapas para evitar el contagio en las cárceles superpobladas del país. El ministerio de justicia dijo que las 5,654 personas privadas de libertad que serían liberados fueron seleccionadas en función de su edad, salud, buena conducta y duración de la detención.

<https://www.moroccoworldnews.com/2020/04/300653/morocco-launches-mass-testing-for-covid-19-in-prisons/>

La Delegación General de Marruecos para la Administración y Reintegración de Prisiones (DGAPR) ha lanzado pruebas a gran escala para COVID-19 en todas las cárceles marroquíes, en coordinación con las autoridades sanitarias y administrativas.

<https://www.moroccoworldnews.com/2020/06/306747/dgapr-morocco-to-allow-family-prison-visits-starting-july-13/>

La Delegación General para la Administración y Reintegración de Prisiones anunció que decidió posponer la reanudación de las visitas familiares. La decisión es parte de la campaña de Marruecos para limitar el riesgo de contaminación y la propagación de COVID-19, según un comunicado de la DGAPR. El anuncio también tiene en cuenta el reciente desarrollo de la situación epidemiológica en un grupo de ciudades y regiones, lo que llevó a los funcionarios a tomar medidas adicionales para prevenir más oleadas del virus.

MÉXICO

<https://www.elpopular.mx/secciones/puebla/2020/05/24/leyes-locales-de-amnistia-con-mayor-impacto-que-la-ley-federal-mexico-evalua>

Mecanismos de preliberación y leyes de amnistía locales. Aprobada el pasado 22 de abril, la Ley de Amnistía del Gobierno de México se encuentra aún en su período transitorio, a la espera de que pueda instalarse una comisión que reciba las solicitudes de amnistía por delitos del fuero federal. Sin embargo, la organización 'México Evalúa' advirtió que esta ley tiene efectos limitados, por lo que sólo podrían ser liberadas hasta 800 personas en todo el país. A nivel local, en Puebla será presentada una Ley de Amnistía que beneficiaría a una población mucho más extensa que, replicando lo previsto en la Ley General en la materia, contribuiría a despresurizar el sistema penitenciario estatal.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/856523/0/presos-por-partida-doble-la-vida-en-la-carcel-frente-al-covid-19/>

En México, el 20 de abril fue aprobada la Ley de Amnistía en favor de mujeres procesadas o sentenciadas en tribunales federales por aborto en todas sus modalidades, personas obligadas a participar en delitos contra la salud por sus condiciones de pobreza o por el crimen organizado

y ciudadanos/as que portaban dosis pequeñas de drogas sin fines comerciales. También a indígenas que no recibieron una defensa acorde a su lengua y cultura, a presos/as por razones políticas y a aquellos/as que cometieron ilícitos menores sin violencia ni armas. Aunque no han sido bajo la ley en mención, de acuerdo con Sí Legal, se han otorgado dos mil 688 libertades en el país: 250 en Ciudad de México; 34 en Chiapas; ocho en Chihuahua; 39 en Coahuila; 275 en Durango; mil 923 en Estado de México; 114 en Guerrero; 15 en Oaxaca y 30 en Quintana Roo.

<https://www.homosensual.com/lgbt/activismo/covid-19-y-las-personas-lgbti-privadas-de-la-libertad/>

Es momento de hablar de la situación que viven las personas LGBTTIQ+ privadas de la libertad durante la pandemia covid-19.

MYANMAR

<https://uk.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-myanmar-prisoners/myanmar-to-free-almost-25000-prisoners-in-largest-amnesty-in-years-idUKKBN21Z0FV>

Liberará a casi 25,000 personas privadas de su libertad en una amnistía.

NEPAL

<https://myrepublica.nagariknetwork.com/news/convicts-sentenced-to-less-than-year-to-be-freed-on-bail-or-without-bail/>

Libera a quienes fueran condenados a un año o menos y también a quienes cumplieron la mitad de su pena, salvo crímenes atroces.

<https://myrepublica.nagariknetwork.com/news/sc-seeks-govt-explanation-over-its-delay-to-release-detainees-involved-in-petty-crimes/>

El Tribunal Supremo buscó el miércoles una explicación de las autoridades gubernamentales preocupadas por la liberación de personas en virtud del acuerdo especial para luchar contra el coronavirus (COVID-19) en Nepal.

<https://kathmandupost.com/national/2020/06/08/rise-in-covid-19-case-across-the-country-prompts-concern-over-already-crowded-prisons>

A fines de abril, el Departamento de Gestión de Prisiones liberó más de 400 personas, principalmente menores de edad, en medio de la creciente preocupación por la posible transmisión de Covid-19 en prisiones superpobladas. Pero se agregaron cientos más, lo que anula el propósito de la liberación. “Sin embargo, después de que la Corte Suprema ordenó la liberación de los reclusos detenidos por delitos menores, cientos de esos detenidos fueron liberados bajo la Sección 155 del Código Penal 2017”.

NICARAGUA

https://www.teletica.com/256992_gobierno-de-nicaragua-libero-2815-presos?fbclid=IwAR3BeS4xwiomvH7P4miwqRIU5Aj7C-6VbqLL29vGyyDJOol7gY3k7n4vec8

El gobierno de Nicaragua liberó a 2.815 personas.

<https://apnews.com/04f626855b825fac4ae7d427fd48bb57>

Nicaragua liberó a más de 2.800 personas, un día después de la muerte de un preso que, según los informes, había sufrido problemas respiratorios y, aunque el gobierno sostuvo que no había propagación local del coronavirus en el país.

NIGERIA

<https://dailypost.ng/2020/05/02/covid-19-101-prison-inmates-set-free-in-kwara/>

El gobernador del estado de Kwara otorgó el perdón ejecutivo a 101 personas privadas de su libertad en el estado, a quienes que habían cumplido el 75 por ciento de sus penas de prisión, padecen problemas de salud y cuentan con edad avanzada.

<https://prnigeria.com/2020/05/13/covid-niger-releases-inmates/>

El Gobernador Ejecutivo del Estado de Níger, ha dispuesto la liberación de otro grupo de 118 personas condenadas y personas en espera de juicio.

<https://prnigeria.com/2020/06/23/covid-19-delta-amnesty-prison/>

Luego de revisar más de 674 casos en los centros correccionales de Sapele, Kwale y Agbor se dejaron en libertad a 152 personas en espera de juicio, mientras que a otras 10 personas se les concedió la libertad bajo fianza.

NORUEGA

<https://www.nbcnews.com/health/health-news/blog/2020-04-17-coronavirus-news-n1185971/ncrd1186106#blogHeader>

Noruega ha liberado a casi 100 personas privadas de su libertad con monitoreo de tobillo en el último mes, y planea enviar hasta 200 más a sus hogares en las próximas semanas. Las personas liberadas cumplen sentencias de hasta seis meses o están en los últimos seis meses de una pena de prisión, han podido permanecer en sus hogares con monitoreo de tobillo para retrasar la propagación de COVID-19 desde principios de marzo.

PAKISTAN

<https://www.dawn.com/news/1544810>

Se propuso la suspensión de la ejecución de sentencias de condena en las cárceles de Sindh bajo las disposiciones pertinentes de las leyes por un período de tres meses debido a la situación de Covid-19. La posible liberación de los/as condenados/as estaría sujeta a una gran cantidad de condiciones. Se ha dicho que se concretarían las liberaciones después de la ejecución de una fianza. Se pediría que se reporten a la cárcel al completar el período de suspensión de la sentencia y cualquier otra condición que las autoridades involucradas puedan considerar adecuada para asegurar su regreso al completar su sentencia suspendida. "Si un convicto no regresa al expirar el plazo prescrito, se lo considerará un fugitivo y el Superintendente de Prisión correspondiente iniciará un proceso legal en su contra".

<https://tribune.com.pk/story/2252447/jail-authorities-lift-ban-on-family-visits>

La restricción de visitas a unidades carcelarias se eliminará después de la mejora de la situación de pandemia en las cárceles. Se llevarán a cabo procedimientos operativos estrictos durante las visitas a la prisión, en línea con los cuales solo las personas privadas de su libertad de un mismo "cuartel" se encontrarían con visitas el mismo día para evitar el hacinamiento. Además, será obligatorio el uso máscaras durante la reunión, lavado de manos antes y después del encuentro y el uso de desinfectantes con frecuencia, mientras que a las visitas se les pedirá que usen máscaras y guantes, y que pasen por las puertas desinfectantes. A visitantes mayores de 60 años no se les permitiría encontrarse con las personas privadas de libertad, mientras que el distanciamiento social se practicaría durante las visitas, con una distancia de al menos seis pies entre las personas privadas de su libertad y visitantes.

PANAMÁ

<https://news.un.org/es/story/2020/05/1474492>

Panamá y sus estaciones migratorias. La estación migratoria de La Peñita, en Darién, es la que alberga al mayor número de personas, en total 1724, de estos 500 son niños, niñas y adolescentes. Las estaciones migratorias en la provincia de Darién son operadas por el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) que se encarga de apoyar con las tareas de logística, control y coordinación. Antes del COVID-19, las personas migrantes pasaban en promedio una semana en las estaciones migratorias, período en el que se les realiza pruebas biométricas que incluyen el control del iris y la toma de huellas dactilares. Igualmente, el Ministerio de Salud les hace una

revisión médica y les suministra las vacunas correspondientes para que puedan continuar su viaje a la frontera con Costa Rica; sin embargo, desde que se decretaron las medidas para la contención del COVID-19, se han visto obligadas a permanecer en las estaciones migratorias hasta que se autorice la reapertura de las fronteras, lo que no solo ha cambiado su itinerario de viaje, sino que les ha generado incertidumbre sobre el período que estarán ahí.

http://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_40_2020.pdf

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha notificado el día de hoy al Estado de Panamá sobre la Resolución de la Presidencia que requiere la Adopción de Medidas Urgentes en el Caso Vélez Loor Vs. Panamá. En su Resolución la Presidenta Jueza Elizabeth Odio Benito ha resuelto: 1. Requerir al Estado de Panamá que adopte todas las medidas adecuadas para proteger efectivamente los derechos a la salud, integridad personal y vida de las personas que se encuentran en las Estaciones de Recepción Migratoria La Peñita y Laja Blanca en la Provincia de Darién, de conformidad con los Considerandos 13 a 32 de la presente Resolución. 2. Requerir al Estado de Panamá que asegure, de forma inmediata y efectiva, el acceso a servicios de salud esenciales sin discriminación a todas las personas que se encuentran en las Estaciones de Recepción Migratoria La Peñita y Laja Blanca, incluyendo detección temprana y tratamiento del COVID-19.

<https://www.prensa.com/impresia/opinion/alto-riesgo-de-covid-19-para-migrantes-y-presos-en-panama/>

Panamá debe priorizar la liberación de quienes se encuentran en prisión preventiva, sobre todo aquellos acusados de cometer delitos de baja gravedad o no violentos, quienes están próximos a cumplir la totalidad de la pena y quienes estén expuestos a un mayor riesgo de enfermedad grave como resultado de la Covid-19, como los adultos mayores, las mujeres y niñas embarazadas y las personas con ciertas afecciones de salud preexistentes. Estas liberaciones pueden ser temporales e implementarse mediante la detención domiciliaria u otras medidas de vigilancia o control. Reducir la sobrepoblación de inmediato es un paso crucial para evitar que haya un contagio generalizado en cárceles y albergues para migrantes, que además podría afectar al resto de la población.

<https://www.prensa.com/impresia/panorama/magistrada-de-la-corte-idh-llama-la-atencion-sobre-detenedos/>

La magistrada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Flávia Piovesan, hizo un llamado a Panamá a atender las necesidades del sistema penitenciario para evitar que se profundice la pandemia de Covid-19.

PARAGUAY

<https://www.abc.com.py/edicion-impresia/judiciales-y-policiales/2020/06/01/ayer-reanudaron-visitas-en-carceles/>

La ministra de justicia puso en vigencia el protocolo sanitario, que deberá ser aplicado a visitantes en unidades penitenciarias de forma obligatoria, en el marco de la pandemia para mitigar los efectos del covid-19.

<https://www.launion.com.py/mecanismo-nacional-de-prevencion-de-la-tortura-monitorea-carceles-del-pais-141340.html>

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura realizó visitas de monitoreo a la Penitenciaría Regional Padre Juan Antonio de la Vega y a la Penitenciaría Regional de Emboscada, con el objetivo de observar las medidas de protección y el tratamiento penitenciario de las personas privadas de libertad, en el marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/07/03/monitorean-albergues-para-garantizar-los-derechos-de-las-personas/>

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura inició en junio pasado un recorrido por albergues destinados a la cuarentena en el marco de la pandemia por COVID-19 con el objetivo de abogar por las garantías de los derechos de las personas que se encuentran en el lugar.

PERÚ

<https://www.notimerica.com/politica/noticia-coronavirus-peru-saca-carcel-mas-1300-presos-evitar-mas-contagios-covid-19-20200603033651.html>

Perú libera a más de 1.300 personas para evitar más contagios por la COVID-19. El Ministerio de Justicia de Perú ha informado este martes de que un total 1.355 personas han sido puestas en libertad para aliviar el hacinamiento que puede provocar nuevos brotes de la COVID-19. 308 personas que han logrado su libertad gracias a un indulto presidencial, mientras que 115 han sido liberadas por el propio Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

<https://www.macaubusiness.com/peru-frees-1500-inmates-out-of-fear-of-covid-19/>

Perú ha liberado a 1,500 personas en los últimos dos meses para aliviar el hacinamiento en las cárceles que han visto disturbios y muertes por el coronavirus. El anuncio de la liberación de personas que cumplen condena por delitos menores se hizo en una declaración de fin de semana del ministro de Justicia.

<https://andina.pe/agencia/noticia-jueces-emergencia-agilizaran-descongestion-penales-covid19-801731.aspx>

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) dispuso la designación de jueces de emergencia penitenciaria para resolver con celeridad la situación de las personas privadas de su libertad (sentenciados o con prisión preventiva) para contribuir así al descongestionamiento de los penales y evitar contagios por covid-19. Se adoptará esta medida con aquellas personas condenadas o procesadas por delitos de mínima lesividad, de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1513.

POLONIA

<https://www.euopris.org/central-board-of-prison-service-pl/>

Medidas adoptadas en sus cárceles (visitas, actividades, compensación, ropa protectora, etc.)

PORTUGAL

http://www.xinhuanet.com/english/2020-04/28/c_139015897.htm

Según las reglas excepcionales de Portugal para el alivio de las penas, 1.867 personas privadas de su libertad fueron liberadas entre el 11 y el 27 de abril como parte de la lucha del país contra la pandemia COVID-19, informó el martes la Agencia de Noticias Lusa de Portugal. La Dirección General de Reintegración y Servicios Penitenciarios (DGRSP) dijo que 1.179 personas ya habían sido indultadas, 674 esperaban la autorización de su licencia de salida administrativa, y el presidente Marcelo Rebelo de Sousa otorgó otros 14 indultos a personas mayores de 65 años con graves problemas de salud.

REINO UNIDO

<https://www.psychologytoday.com/ca/blog/diagnosis-human/202006/covid-19-is-harming-mental-health-in-prisons>

La salud mental de las personas detenidas y que trabajan en las cárceles ha empeorado por la pandemia de covid-19. A partir de la literatura pasada y los informes recientes en el Reino Unido, los autores abogan por una mayor atención a la salud mental para la población carcelaria y trabajadores/as de prisiones que enfrentan riesgos COVID-19.

<https://www.news-medical.net/news/20200604/Slow-response-to-coronavirus-led-to-unnecessary-deaths-in-UK-prisons-says-expert.aspx>

Según el académico Christopher Kay de la Universidad de Loughborough, Profesor de Criminología y Política Social, las políticas implementadas no fueron efectivas ni entregadas a tiempo, y el retraso causó una mayor propagación de la enfermedad en todo el estado de la prisión.

<https://www.euopris.org/her-majestys-prison-and-probation-service-uk/>

Medidas de prevención adoptadas en las cárceles (medidas generales, visitas, actividades, trabajo, compensación, etc.).

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

<https://www.aa.com.tr/en/africa/dr-congo-frees-1-200-inmates-amid-coronavirus-outbreak/1796522>

La República Democrática del Congo ha liberado a 1.200 personas para descongestionar las cárceles como parte de los esfuerzos para prevenir la propagación del nuevo coronavirus, dijo el martes el ministro de justicia del país. No son elegibles para libertad quienes enfrentan delitos graves, como asesinatos y agresión, que resultan en muerte, violación, corrupción y amenaza a la seguridad del estado.

REPÚBLICA DOMINICANA

<https://www.diariolibre.com/actualidad/medidas-preventivas-para-presos-en-republica-dominicana-frente-al-brote-de-covid-19-HM18050744>

La Procuraduría General de la República estableció que solo las personas mayores de 60 años pueden solicitar un cambio de condición carcelaria por el virus.

RUANDA

<http://famagusta-gazette.com/2020/05/21/nearly-3600-convicts-granted-conditional-release-in-rwanda-official/>

El gabinete ruandés aprobó el lunes una orden ministerial que otorga libertad condicional a 3.596 personas condenadas.

RUSIA

<https://meduza.io/en/news/2020/04/30/russian-supreme-court-advises-against-jailing-people-accused-of-minor-offenses-due-to-covid-19-pandemic>

A la luz de la pandemia de coronavirus, la Corte Suprema de Rusia emitió una recomendación que aconseja a los/as jueces/zas a detener a personas sospechosas o acusadas de delitos no graves en casos excepcionales.

SINGAPUR

<https://www.straitstimes.com/politics/parliament-prisons-to-suspend-all-family-visits-from-april-7-to-may-4-amid-covid-19>

Las cárceles suspenderán todas las visitas familiares en medio del brote de Covid-19. Se permitirá mantenerse en contacto con los miembros de su familia a través de llamadas telefónicas locales en lugar de tales visitas.

SRI LANKA

<https://www.news.com.au/world/breaking-news/virus-prompts-sri-lanka-prison-release/news-story/ca86cb5f070ca5bb04159804013327a6>

Alrededor de 2900 personas privadas de libertad han sido liberadas de prisiones superpobladas en Sri Lanka, mientras que la nación insular del océano Índico intensifica sus esfuerzos para

contener el coronavirus. Según un comunicado de la oficina del presidente, 2961 personas han sido liberadas bajo fianza.

SUDÁFRICA

<https://www.iol.co.za/capeargus/news/sa-prisons-suspend-visits-for-30-days-due-to-covid-19-outbreak-45119045>

Suspende por 30 días las visitas y somete a controles periódicos médicos a población carcelaria y al personal que se desempeña en unidades penitenciarias.

<https://www.thesouthafrican.com/news/prison-mass-testing-eastern-cape-lockdown-health-virus-2020/>

Después de que un funcionario de servicios correccionales del Cabo Oriental dio positivo, se intensificará la prueba masiva de 2.000 personas privadas de su libertad y 500 guardias de prisión en las instalaciones que se someterán a pruebas. En el Cabo Oriental serán 20.569 personas privadas de su libertad y 4.984 funcionarios serán examinados.

<https://www.dailymaverick.co.za/article/2020-05-18-why-the-release-of-19000-prisoners-is-a-good-thing/>

Organizaciones que apoyan activamente el concepto de justicia restaurativa, y han brindado servicios en este campo durante muchos años, celebran la liberación de 19,000 personas privadas de su libertad.

<https://ewn.co.za/2020/06/15/dept-fast-tracking-inmate-releases-as-prison-covid-19-cases-rise>

El Departamento de Servicios Correccionales dijo que se estaban acelerando los esfuerzos para liberar a más personas a medida que la cantidad de infecciones por coronavirus continuaba aumentando en las cárceles. Desde que el presidente autorizó la libertad condicional de 19,000 personas privadas de su libertad el mes pasado como una medida para combatir la propagación de COVID-19 tras las rejas, se han liberado al menos 2,280 personas en libertad condicional.

<https://www.news24.com/news24/southafrica/news/less-than-quarter-of-the-19-000-inmates-eligible-for-covid-19-parole-released-so-far-20200702>

Solo 4.138, de las aproximadamente 19.000 personas elegibles para libertad condicional anticipada debido a la pandemia de Covid-19, han sido liberadas. Esto llevó la sobrepoblación en las cárceles de Sudáfrica del 30,68% al 24,75%.

SUIZA

<https://www.letemps.ch/suisse/geneve-juges-croulent-supplique-sanitaire>

En Berna se ordenó la interrupción de la sentencia para unas quince personas vulnerables que no representan un riesgo para la sociedad y que tienen un hogar. Esta decisión se tomó para proteger la salud. A las personas liberadas se les recordará que ejecuten el saldo de la sentencia una vez que la crisis de salud haya terminado. También se concedió libertad a quienes estaban en semi-detención para evitar ir y venir entre el exterior y la prisión.

https://www.swissinfo.ch/spa/sociedad/coronavirus--la-situaci%C3%B3n-en-suiza/45592694?utm_campaign=swi-nl&utm_medium=email&utm_source=newsletter&utm_content=o

Entre las acciones en apoyo a las personas más desfavorecidas, la Cadena de la Solidaridad, brazo humanitario de la Sociedad Suiza de Radio y Televisión (SSR/SRG) empresa matriz de swissinfo.ch, lanzó una campaña para recolectar fondos. Hasta la fecha ha reunido más de 35 millones de francos destinados a apoyar a las personas mayores o discapacitadas, las que carecen de hogar, aquellas que se encuentran en viviendas colectivas (migrantes, enfermos, privadas de libertad, etc), las víctimas de violencia de género.

https://www.swissinfo.ch/spa/covid-19_la-pandemia-no-justifica-excarcelaci%C3%B3n-de-genocidas/45756826

Ni libertad, ni impunidad a pesar del COVID-19. Para las Naciones Unidas, las personas condenadas por graves violaciones de derechos humanos deben cumplir sus penas en prisión. Los Estados tienen que cumplir los tratados de DDHH y hacer todo lo posible para que todos los Estados los cumplan. “De ahí la importancia, por ejemplo, de la actitud de Suiza, que juega un rol clave en la defensa de los derechos humanos y que estuvo a la base misma, junto con Argentina, en la creación de la Relatoría Especial que yo ejerzo”, concluye Salvioli. La situación - incluida las condiciones de detención- de criminales de lesa humanidad, toca directamente al Estado suizo y está en el centro mismo de la actividad de las organizaciones de derechos humanos helvéticas.

<https://eag-ge.ch/mutinerie-a-champ-dollon-les-detenus-doivent-aussi-etre-protoges-face-au-covid-19/>

Ensemble à Gauche (EAG) requiere a la Fiscalía y al Consejo de Estado implementen de inmediato las siguientes medidas: Suspensión y aplazamiento de la nueva ejecución de sentencias para todos aquellos en general que no representan un peligro concreto para la sociedad; Limitación estricta del uso de la detención preventiva a casos absolutamente esenciales, y una mejor coordinación entre el arresto y la organización de las primeras audiencias cuando se planean los arrestos; Aplicación extendida a todo el arte. 86 al. 4 del Código Penal, que autoriza, en circunstancias excepcionales, a conceder libertad condicional a mitad de la pena; Liberación de todos los detenidos por la conversión de multas a penas privativas de libertad; Pruebas sistemáticas del personal penitenciario y los detenidos para evitar la propagación de la epidemia.

http://wp.unil.ch/space/files/2020/06/Prisons-and-the-COVID-19_200617_FINAL.pdf

La Universidad de Lausana y el Consejo de Europa publicaron estudio sobre el impacto del COVID-19 en la población carcelaria. Las poblaciones penitenciarias se mantuvieron estables o disminuyeron ligeramente en la mayoría de los países de Europa. En ciertos países, como Italia, Francia, Escocia y Portugal, la población carcelaria se redujo en un 4% o más. El estudio atribuyó la disminución no solo a los esfuerzos deliberados para reducir el hacinamiento en las cárceles, sino que también redujo los niveles de delitos denunciados y la actividad judicial.

TAILANDIA

<https://www.bangkokpost.com/thailand/general/1899825/over-8-000-prison-terms-suspended>

El Departamento de Correcciones ha suspendido las condenas de prisión para más de 8,000 personas en todo el país para aliviar el hacinamiento en las cárceles durante la pandemia de Covid-19. Pol Col Naras Savestanan, director general del Departamento de Correcciones, dijo que ha acelerado el proceso de otorgar sentencias suspendidas o reducir el período de prisión para quienes enfrentan delitos menores y / o exhiben un buen comportamiento.

<https://www.fortifyrights.org/tha-inv-2020-06-05/>

Entre el 7 de mayo y el 1° de junio, las fuerzas de seguridad tailandesas arrestaron a 35 rohingya, incluidas seis mujeres y 16 niños, en la ciudad fronteriza de Mae Sot, Tailandia y Myanmar, en la provincia de Tak. Los 35 están ahora en el IDC de Tak. Los derechos son importantes y deben ser respetados por los refugiados y otras personas en movimiento, particularmente durante la pandemia. Los rohingya son refugiados que necesitan protección. La pandemia de COVID-19 no justifica la detención arbitraria o el retorno forzado de refugiados/as.

TAIWAN

<https://www.mjac.moj.gov.tw/5698/5700/654535/5722/846102/>

Resumen de medidas adoptadas en instituciones correccionales. Suspensión de visitas. Desarrollo de software de visitas a teléfonos móviles. La familia de las personas privadas de su libertad puede usar sus teléfonos móviles o tabletas en cualquier lugar para tener visitas de video con las personas privadas de su libertad.

TRINIDAD Y TOBAGO

<https://www.guardian.co.tt/news/tt-prisons-to-get-more-sanitisation-equipment-6.2.1128164.d9b49272e0>

Propuestas para reducir COVID-19 en las cárceles, que incluyen: - La liberación anticipada de personas privadas de la libertad no violentas, enfermos/as y ancianos/as que no representan absolutamente ninguna amenaza para la sociedad, pero solo sirven para aumentar la concentración de personas en las cárceles; - Aumento de la inspección del personal y población carcelaria; - Limitar las visitas innecesarias para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en las instalaciones; - Mayor intercambio de información con población carcelaria; y - El desarrollo de planes nacionales de pandemia penitenciaria.

TURQUÍA

<https://www.hurriyetdailynews.com/prison-staff-to-be-isolated-after-shifts-153413>

Los empleados en las cárceles de Turquía se aislarán por un "período de tiempo determinado" y no irán inmediatamente a sus hogares después de sus turnos. Además, se han iniciado los trabajos para establecer un sistema de videoconferencia para las horas de visita

<http://bianet.org/english/health/221429-prison-visits-court-hearings-suspended-over-coronavirus>

Suspensión de audiencias judiciales, suspensión de visitas a las unidades penitenciarias por quince días, personas con síntomas COVID-19 no serán encarceladas, se tomará temperatura a toda persona que ingrese a la unidad penitenciaria.

<https://www.dailysabah.com/politics/legislation/turkish-parliament-agrees-to-free-thousands-from-prison-as-anti-coronavirus-safety-measure>

El Parlamento turco aprobó el martes una ley que permite la liberación de decenas de miles de personas privadas de su libertad para aliviar el hacinamiento en las cárceles y proteger a la población penitenciaria del coronavirus. El proyecto de ley cubre a aproximadamente 100,000 personas en prisión por todos los delitos, excepto los relacionados con terrorismo, abuso sexual, delitos de drogas, asesinatos en primer grado y violencia contra las mujeres. La legislación prevé el confinamiento en el hogar para mayores de 65 años, las mujeres que tienen hijos/as de 6 años o menos y quienes no pueden cuidarse a sí mismos y requieren cuidados especiales. La reforma también permitirá liberar a las personas con enfermedades transmisibles. A las mujeres condenadas con recién nacidos/as que hayan sido sentenciadas a tres años o menos se les permitirá cumplir el resto de sus términos bajo arresto domiciliario. El proyecto de ley también provoca una reducción en las sentencias de condenados/as menores de edad.

UGANDA

<https://www.monitor.co.ug/News/National/Museveni-pardons-833-prisoners-Attorney-General-Cocid19/688334-5536982-ed9kg9/index.html>

El presidente ha indultado a 833 personas privadas de su libertad en todo el país, una medida que los funcionarios del gobierno dicen que descongestionará las instalaciones de la prisión. Se trata de condenados por hechos menores que no superan los dos años, pero que han cumplido las tres cuartas partes de sus penas.

URUGUAY

<https://www.subrayado.com.uy/8-cada-10-presas-consumen-drogas-segun-una-encuesta-relevada-17-carceles-n637273>

La organización “Nada Crece a la Sombra” realizó un censo que abarcó casi 700 mujeres privadas de su libertad en 17 cárceles. El relevamiento fue realizado durante la pandemia con el objetivo de conocer algunos aspectos relacionados a la salud de las mujeres privadas de libertad en Uruguay.

VENEZUELA

<http://unaventanaalibertad.org/nota-de-prensa-uval/al-menos-1-410-reclusos-han-sido-puestos-en-libertad-desde-el-inicio-de-la-cuarentena-en-venezuela/>

Al menos 1400 personas encarceladas recuperaron su libertad desde el inicio de la cuarentena. La mayoría fueron dispuestas por la ministra de Servicio Penitenciario, Iris Varela, desde abril hasta junio, en su mayoría, a reclusos que estaban detenidos en los estados Carabobo, Miranda, Guárico, Falcón y Portuguesa. La crónica cuenta con la cronología y jurisdicción desde las que se dispusieron las libertades.

ZAMBIA

<https://zambiareports.com/2020/05/22/president-edgar-lungu-pardons-2984-prisoners/>

El presidente de la República de Zambia ha indultado a 2.984 personas privadas de su libertad antes del Día de la Libertad Africana que se celebra el lunes 25 de mayo de 2020. El ministro del Interior dice que el Jefe de Estado también ha otorgado una fianza incondicional a más de 2,000 personas no condenadas para reducir la congestión en las instalaciones correccionales en vista de la pandemia de Coronavirus.

APÉNDICE

<https://news.un.org/en/story/2020/03/1060252>

Naciones Unidas alentó a las autoridades a examinar formas de liberar a las personas particularmente vulnerables a COVID-19 (detenidos mayores y enfermos, entre ellos), así como a los delincuentes de bajo riesgo, entre otras medidas

<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25797&LangID=E>

Declaración del experto de la ONU sobre el derecho a la salud sobre la protección de las personas que usan drogas durante la pandemia de COVID-19.

<https://news.un.org/es/story/2020/05/1473862>

Rupert Colville, portavoz de la Alta Comisionada Michelle Bachelet, agradeció las medidas adoptadas por algunos Estados para liberar personas condenadas y detenidas preventivamente, más vulnerables a COVID-19, incluidas quienes tienen afecciones médicas subyacentes, las mujeres embarazadas, las personas mayores, quienes viven con VIH y quienes cuentan con alguna discapacidad. “Sin embargo, se necesitan medidas más amplias para reducir los niveles extremos de hacinamiento mediante la liberación de otras categorías de personas que cumplen sentencias cortas por delitos no violentos, así como niños y personas detenidas por delitos de inmigración”, dijo. También es esencial que los Estados garanticen que esas medidas no contribuyan a la impunidad de los crímenes violentos. Las personas condenadas por delitos reconocidos por el derecho internacional después de un juicio justo y público por un tribunal independiente e imparcial deben considerarse para la liberación temporal de la custodia solo en circunstancias excepcionales.

<https://uk.reuters.com/article/us-health-coronavirus-prisoners-released/lock-em-up-or-let-em-out-coronavirus-prompts-wave-of-prisoner-releases-idUKKBN21C38R>

Libertades en el mundo. El estado más poblado de Alemania, Renania del Norte-Westfalia, anunció el miércoles que liberaría a 1,000 personas condenadas que están cerca del final de sus sentencias, con los condenados por delitos sexuales y violentos excluidos de la lista. En Canadá, 1,000 privados de libertad en el estado de Ontario fueron liberados la semana pasada y se está trabajando para liberar a muchos más de las cárceles provinciales acelerando las audiencias de fianza, entre otros pasos. El estado estadounidense de Nueva Jersey planea liberar temporalmente a alrededor de 1,000 personas privadas de libertad de bajo riesgo, y la Junta de Correcciones de la Ciudad de Nueva York, un organismo de supervisión independiente, ha pedido al alcalde que libere alrededor de 2,000. Se están tomando medidas similares en Gran Bretaña, Polonia e Italia, y las autoridades deben vigilar de cerca a las personas que se liberan para asegurarse de que no provoque un aumento de la actividad criminal o alimente el malestar social en un momento de inquietud nacional. En Irán, donde alrededor de 190,000 personas están encarceladas y el coronavirus ha infectado a 25,000 personas, el gobierno ha anunciado que liberará temporalmente a 85,000 personas, y 10,000 de ellos recibirán indultos.

<https://www.newyorker.com/magazine/2020/05/25/will-the-coronavirus-make-us-rethink-mass-incarceration>

¿El coronavirus nos hará repensar el encarcelamiento masivo? Los grupos comunitarios han señalado los costos sociales del sistema penitenciario durante décadas. Ahora la pandemia ha expuesto sus riesgos para la salud pública.

<https://euobserver.com/opinion/148385>

Muchos estados han tomado medidas para reducir el número de personas privadas de su libertad, por ejemplo: liberando a ciertas categorías de personas (como en los Países Bajos, Irlanda y Francia); aumentando el uso de arresto domiciliario (como en España e Italia); y retrasar el comienzo de las penas de prisión (como en Alemania y la República Checa). Pasos como estos han contribuido a reducir la población carcelaria en miles (por ejemplo, Italia 7,000 y Francia 10,000)

<https://nobox.ph/post/leave-no-one-behind-bars-covid-19>

En Myanmar, casi 25,000 personas fueron indultadas y liberadas después de la mayor amnistía presidencial otorgada, durante las celebraciones locales de año nuevo. En Indonesia, alrededor de 50,000 personas serán liberadas a través de un proceso de liberación temprana. Filipinas también ha comenzado este proceso con 10.000 personas liberadas de la detención hasta el momento y audiencias de nuevos casos en curso.

<https://www.europapress.es/internacional/noticia-birmania-amnistia-25000-presos-mientras-constata-ausencia-contagios-ultimas-24-horas-20200417101700.html>

Birmania amnistía 25.000 personas.

<https://www.hrw.org/es/news/2020/05/21/como-evitar-brotes-de-coronavirus-em-las-carceles-de-america-latina>

Human Rights Watch. Cómo evitar brotes de coronavirus en las cárceles de nuestra América (América del Sur y América Central). Actualización del estado de situación en los países. Conclusión: mientras siga la actual emergencia, las autoridades deben considerar la liberación de las personas con mayor riesgo de sufrir complicaciones graves o de morir a causa de la COVID-19, incluyendo a mayores y las mujeres jóvenes embarazadas. En estos casos, las decisiones deben ponderar factores como el tiempo de pena cumplido, la gravedad del delito y el riesgo que la liberación representaría para la sociedad. Desde luego, las autoridades deberían evaluar el uso de tobilleras electrónicas y la detención domiciliaria. Los gobiernos y la justicia deben actuar con urgencia. Es una cuestión de vida o muerte, no sólo para la población carcelaria, sino también para la población en general.

<https://www.humanrightspulse.com/mastercontentblog/the-impact-of-covid-19-on-women-prisoners>

El impacto diferenciado del COVID-19 en las mujeres privadas de su libertad.

<https://reliefweb.int/report/world/how-are-children-detention-affected-covid-19>

Niños, niñas y adolescentes en contexto de encierro y el peligro del COVID-19.

<https://criminologialatam.wordpress.com/2020/06/12/efectos-del-covid-19-carceles-de-latino-america/>

Estudio sobre los efectos del coronavirus en nuestras cárceles de América del Sur, América Central y México.

<https://www.weforum.org/agenda/2020/06/outbreak-or-breakout-how-to-protect-prison-populations-from-covid-19/>

Foro Económico Mundial. Partes importantes de muchas poblaciones carcelarias han sido liberadas como respuesta de emergencia a la pandemia. Reportes alrededor del mundo.

<https://lmdiarario.com.ar/contenido/230034/preocupa-en-el-mercosur-la-crisis-global-del-sistema-penitenciario>

Mercosur. Titulares de los Ministerios de Justicia del bloque se reunieron y firmaron una declaración con eje en la adopción de medidas sanitarias en las cárceles. Firmaron declaración sobre la “crisis global en el ámbito penitenciario, haciendo hincapié en la implementación de medidas sanitarias, la utilización de medios telemáticos en causas penales, sincronizados con el Poder Judicial, y el intercambio de buenas prácticas en el combate de la pandemia como resguardo de las personas privadas de la libertad, sus familiares y el personal penitenciario”.

<https://www.apr.ch/es/resources/publications/plan-estrategico-de-la-apr-2020-2023>

Asociación para la Prevención de la Tortura (APT). Plan Estratégico 2020-2023.

<https://www.coe.int/en/web/portal/-/eradicating-prison-overcrowding-cpt-urges-intensifying-temporary-measures-introduced-to-prevent-covid-19>

El Comité contra la Tortura (CPT) del Consejo de Europa ha pedido a los 47 Estados miembros del Consejo de Europa que aprovechen la oportunidad de la lucha contra la pandemia COVID-19 en las cárceles para poner fin al hacinamiento en las cárceles a través de medidas de emergencia que se han implementado temporalmente, incluido el uso de alternativas al encarcelamiento.

<https://www.hrw.org/news/2020/07/09/us-nursing-home-residents-should-know-their-rights>

Human Rights Watch elaboró guía para personas adultas mayores, con el objetivo que conozcan sus derechos. La guía está especialmente destinada a aquellas personas que se encuentran alojadas en Hogares.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/360888-millones-ninos-encarcelamiento-padres-madres>

Niñas, niños y adolescentes. Más de 2 millones de niñas, niños y adolescentes en Nuestra América son afectados por encarcelamiento de sus madres y padres. Impacto diferenciado entre hombres y mujeres respecto de la detención preventiva por delitos de drogas.

<https://news.un.org/es/story/2020/07/1477541>

Solo un 6% de la población carcelaria mundial ha sido liberada para reducir la transmisión de coronavirus en las prisiones, según un informe que se ha presentado ante el Consejo de Derechos Humanos. La pandemia representa una amenaza para la salud física y mental de los presos y las medidas para frenar la transmisión están haciendo sus sentencias “mucho más duras”.

<https://agenciapresentes.org/2020/03/26/asi-afecta-covid-19-a-personas-lgbt-en-la-region-datos-y-asistencia/>

Cómo afecta Covid-19 a personas LGBTTIQ+ en la región: datos y asistencia.

<https://www.thenation.com/article/politics/coronavirus-incarceration-prosecutors/>

La salud pública es seguridad pública. La pandemia es el momento ideal para un cambio de paradigma de un enfoque en el castigo a los resultados de salud pública. Los fiscales locales pueden y deben liderar el camino.